



## El Gobierno y la Generalidad

### No hay catástrofe en puerta

Todavía no se ha declarado la guerra entre la Generalidad de Cataluña y el Gobierno de la República. Suponemos el desencanto que una falla tal ha debido producir en el ánimo de quienes esperaban que fuera ésa, la discrepancia surgida en la valoración de los servicios tras pasados a Cataluña, la causa que diera al traste con la estabilidad gubernamental. Algunos periódicos exultaban de gozo al registrar esa posibilidad que había de tener expresión, según creían, en el Consejo de ministros celebrado ayer. No la tuvo, y a estas horas su esperanza, febril en fuerza de verse insatisfecha, remite para centrarse de nuevo en las próximas votaciones y en los presuntos motivos de crisis que se cernían sobre la vida del Gobierno: el tratado con el Uruguay, la división del partido radical socialista, el debate político que no sabemos a título de qué se ha de promover... Casi nos da pena tanta ilusión truncada, aunque, bien mirado, la ilusión es la sal de la vida. Legítima es, en fin de cuentas, la de ver fenecer al Gobierno, aunque no de muerte airada o alevosa, como al fin presumimos que morirá. No lo es tanto aprovechar un incidente normal en las funciones de Gobierno para resucitar los más floridos tropos de la literatura antiautonomista—dicen que ése es el auténtico españolismo—, cuyo chaparrón hubimos de soportar durante meses enteros cuando se discutía en las Cortes el Estatuto catalán. En efecto, la prosa periodística de algunos colegas de Madrid y provincias ha vuelto a hincharse con el aire rampón del patriotismo de vuelo corto cuyo epitome nos sabemos de memoria, y no por nuestro gusto. La ocasión se mostraba propicia, siquiera sea por modo ladino, para decirnos una vez más que hicimos un mal negocio con la concesión del Estatuto. Y es que ahora, como antes, los supervivientes del viejo régimen—¡tantos aún!—entienden la convivencia española no como hermandad, sino como atadura de codos; no por atracción, sino por obligatoriedad. Así, Cataluña se ha convertido ahora, logrado el Estatuto, en una especie de hermanastra esquiva y desagradecida que se lleva la mejor parte del caudal familiar. ¡Que se os despoja de vuestro patrimonio!, les gritan los sacerdotes del patriotismo rampón a las demás regiones españolas. Como si no hubiesen sido ellas las que otorgaron el Estatuto y como si los vociferantes de hoy no fueran los mismos que ayer se dedicaron a destruir el cuerpo nacional.

Que los representantes de Cataluña defiendan su interés regional manteniendo unos puntos de vista determinados, y que el Gobierno de la República, a su vez, someta esos puntos de vista a discusión, quiere decir precisamente todo lo contrario de lo que aparentan crear los refundadores. Si no la luz, de la discusión sale el acuerdo, que es lo que importa y lo que resultará en este caso. La literatura trasnochada, de aristas hirientes y lugares comunes, nada tiene que hacer aquí. Ni aquí ni allí, es decir, en Cataluña, donde también convendría corregir ciertas expansiones escritas o verbales cuyo tono se nos antoja un poco excesivo. Excesivo y, no hay por qué callarlo, ridículo además. Tan fuera de medida, tan poco elegante nos parece el lenguaje que emplean alguna vez los periódicos o los comentaristas de por acá, como el que emplean de cuando en cuando los periódicos o los comentaristas de por allá. Para uno y otro tenemos el mismo calificativo: inadmisibles. Las actitudes de heroísmo desgarrado suelen pecar siempre de grotescas. Lo mismo cuando se invocan los manes polvorientos de los Reyes Católicos que cuando se habla, sin que haya nada que requiera liberación, de gestas libertadoras. La sencillez está bien para todo. Mejor que nunca cuando se trata de ventilar problemas concretos que requieren para ser resueltos, antes que desbordamientos líricos y vestiduras rasgadas, aplicación y buen deseo. Exactamente lo que se ha puesto en juego en el caso presente, de proporciones mucho más modestas que las que le adjudicaban los interesados en echar a rodar la bola de las catástrofes. Ya llegarán, si han de llegar, a su tiempo. Por ahora no las hay. En el pecado llevan la penitencia quienes se dedican a fabricarlas con los hilos de su mezuquina e insaciable fantasía.

## En tono menor

### CORRESPONDENCIA

Nos reprocha «Luz» que no queremos entender lo que escribe. A nosotros, en cambio, nos parece que es «Luz» quien no quiere entender lo que escribimos nosotros. En el comentario que dedicó el colega al discurso de Largo Caballero en Torrelodones, hacía resaltar las contradicciones existentes, a juicio suyo, en las palabras con que Largo Caballero se refirió a las posibilidades que ofrece la democracia burguesa para una obra socialista. Respondiendo al comentario de «Luz», y enjuiciando la realidad que nos ofrece la política actual, decíamos nosotros lo que nos parece la democracia burguesa y lo que podemos esperar de ella según nos la presentan en la práctica quienes deberían ser sus mejores defensores. «Luz» nos dice ayer que no se propuso defender una democracia anticuada y mal entendida. Celebramos esa declaración, que quisieramos ver traducida lealmente en la conducta que se siga respecto a nosotros.

Quisieramos también poderle dar la razón a «Luz» cuando afirma que es falsa la especie de que la República quiere deshacerse de los socialistas despidiéndolos como a criados. La República no. No hemos dicho semejante cosa. Muchos republicanos, y sobre todo los que no lo son, sí. Nos lo están diciendo a diario con el tono más descarnado y brutal. El colega lo sabe tan bien como lo sabemos nosotros. Burdo, si quiere, es el supuesto; pero no por eso menos cierto. Y por ser burdo, se nos antoja más inadmisibles. Porque a nadie le reconocemos—esta es nuestra posición inamovible—un derecho más legítimo que el nuestro a vivir dentro de la República y a influir en ella en la medida que nos sea posible. Exactamente lo que hemos hecho hasta hoy sin usar, ni con mucho, de toda nuestra fuerza.

El tono del artículo de «Luz» es correcto. Registramos el hecho complacidos. Si lo hubiera empleado antes de ahora, no tendríamos nada que censurarle, por muy distantes que nos hallamos en el ámbito de la política. Pero repase «Luz» su colección; vaya antrescando frases de algunos editoriales, y principalmente de algunos villanos, y díganos después si está en condiciones de lanzarnos el desafío de su párrafo final. Discrepe el colega cuanto quiera; censure cuanto le plazca, en un plano objetivo, la política socialista. No le discutimos ese derecho; pero guarde un poco las buenas formas. Es un consejo que al colega, más que a nadie, ha de aprovecharle si lo sigue. Y note de paso una contradicción: alude a la gestión notable, claramente notable, de nuestro camarada Pascua. Vea el colega: si en algún departamento ministerial se ha hecho política socializante, de preparación socialista, ha sido, justa-

mente, en el de Sanidad. Nada menos que la socialización de la Medicina se proponía acometer nuestro amigo cuando una estúpida incompatibilidad privó al Estado de sus servicios. Y no olvide la terrible campaña que hubo de resistir nuestro camarada a causa de su rectitud, jamás quebrantada, ni por nadie ni para nadie.

### Alemania bajo el fascismo

Nuevos poderes al comisario para la Banca.  
BERLIN, 15.—Al comisario para la Banca le han sido otorgados poderes para imponer multas hasta cien mil reichmark contra las instituciones bancarias que operan en contra del convenio del tipo de intereses. Los directores de las entidades multadas podrán también ser procesados criminalmente. —(United Press.)

La libertad de los parientes del ex canciller Scheideman.  
BERLIN, 15.—La prensa oficial de Prusia comunica que los parientes del ex canciller del Reich, Scheideman, que ha huído al extranjero, han sido puestos en libertad. Los familiares del ex canciller habían sido encarcelados preventivamente a consecuencia de la publicación de un artículo del señor Scheideman, en un periódico norteamericano, que había sido considerado como antipatriótico. Ahora los ex-carcelados han roto sus relaciones con su pariente, y han enviado a dicho periódico una carta expresando su indignación en cuanto a dicho artículo. —(United Press.)

### En Ginebra

La Sociedad de Naciones invita a una Conferencia sobre la producción triguera  
GINEBRA, 15.—La Mesa de la Sociedad de Naciones ha invitado a veintiseis países interesados en el problema de la producción triguera para una Conferencia que se celebrará el lunes en Londres, proyectando un acuerdo dentro del marco de la Conferencia Económica Mundial. Ante dicha convocatoria se asegura que ya las cuatro grandes naciones exportadoras de trigo: Australia, Canadá, Estados Unidos y Argentina, tienen concertado provisionalmente un acuerdo en relación con el cultivo del cereal. —(United Press.)

EN MADRID  
Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

## EL MOMENTO POLÍTICO

### EN PLENA SEMANA SENSACIONAL

#### COMENTARIOS A UN DISCURSO

Como cabía esperar, no dejó de comentarse ayer en la Cámara el discurso que el sábado último pronunció en la Escuela Socialista de Verano el presidente de nuestro Partido, camarada Largo Caballero. Comentarios, como es de rigor, para todos los gustos e ideas. El discurso, según nuestros lectores pudieron ver, insiste en las líneas esenciales del que pronunció en el cine Pardiñas. Es una reiteración. Una confirmación. Nuestro compañero no es partidario de las improvisaciones calientes y arrebatadas. En esta ocasión con tanto mayor motivo. En varias ocasiones hemos indicado nosotros que del paso por el Gobierno habíamos obtenido una experiencia que regularía, en lo sucesivo, nuestra conducta. Estamos en condiciones inmejorables para juzgar de ciertos valores políticos que, como creaciones de la burguesía liberal, alimentan en su seno su propia derrota. Es, pues, ocioso pretender reeducarnos con textos lejanos. Alguien ha dicho que la victoria de cada día hay que ganarla con las ideas de cada día. Si en un país, el único, los socialistas se hubieran dejado reducir con los textos clásicos, no hubieran sido capaces de lograr su magnífica victoria. Y el tiempo era entonces mucho más propicio a reeducaciones, porque el fascismo no había brindado su posibilidad a las clases poseedoras. Y no conviene olvidar que el fascismo recibe vida y nombre de un antiguo marxista; es decir, de quien tiene ánimo suficiente para apartar de su camino las fórmulas inanes. El impulso es de un marxista renegado; la doctrina de centenares de profesores y de escritores que, antes de la victoria de Mussolini, se enternecían hasta llorar con la democracia y el Parlamento. Ello es que, en la tarde de ayer, no era difícil escuchar controversias a propósito de este discurso, que, editado por los jóvenes, circulará muy pronto entre nuestros militantes. No contiene amenaza ninguna. Todavía seguimos en nuestro punto de vista: Si la democracia no nos cierra el camino, andaremos el camino de la democracia. Y lo andaremos con una aspiración legítima: la de vencer.

#### UNA CARTA DEL SEÑOR GALAZA

Días pasados dijimos que el Comité ejecutivo del partido radical socialista se había dirigido a los diputados y a los señores Domingo y Barnés conminándoles para que depusiesen su actitud de rebeldía contra el organismo superior del partido. Uno de los diputados, el señor Galaza, ha contestado a la carta aludida con otra. Manteniendo nuestra posición, nos abstenemos de publicarla, ya que tampoco publicamos las suscritas por el señor Moreno Galvache. En su misiva, el señor Galaza hace notar el abuso de poderes en que ha incurrido el Comité ejecutivo, estimando que hubiera procedido más en consonancia con sus deberes reuniendo al Consejo nacional, único con poderes bas-

tantes para dirimir en principio la discrepancia entre el Comité ejecutivo y la minoría, remitida en definitiva al Congreso del partido. Razona esta posición citando diferentes párrafos de los estatutos porque se rigió el partido.

Aludiendo a las posibles derivaciones de esta discrepancia íntima de los radicales socialistas dijimos ayer que no era presumible que se reflejase en la votación de «quórum» de esta semana, y si atendemos a las declaraciones hechas ayer por varios diputados afectos a la tesis del Comité ejecutivo, tendremos razón para ufanarnos de haber acertado. Lo celebramos, más que por el propio «quórum», por si esa unidad en el Parlamento beneficia a las futuras discusiones de los radicales socialistas.

#### EL EMBAJADOR ESPAÑOL EN RUSIA

Tenemos noticia de que en el Consejo de ministros celebrado ayer se ha tratado, en principio, del nombramiento del embajador español en Moscú. El ministro de Estado indicó a sus compañeros de Gobierno el nombre de la persona que, a su juicio, reúne las condiciones deseadas para el cargo. No recayó acuerdo definitivo sobre el nombramiento, que, al parecer, se hará en un próximo Consejo. Si las referencias que sobre la persona afectada por la proposición hemos podido reunir son exactas, resultará que somos nosotros quienes estábamos en lo cierto al señalarla. Se trata, efectivamente, de un camarada nuestro que acreditó sus merecimientos en un puesto estatal, y a la que un colega, nada sospechoso de parcialidad en la materia, citaba antes, atribuyendo a su gestión virtudes de gestión modelo.

De confirmarse nuestras referencias, nos sentiremos complacidos, no por el purito vanidoso de haber acertado, y menos por el de tratarse de un camarada, sino porque estamos bien seguros de que su labor será todo lo satisfactoria que en tales casos puede apetecerse. Quizá sea este lugar adecuado del periódico para anticipar la noticia de una probable combinación diplomática, en la que se viene pensando hace algún tiempo. No sería sorprendente que un camarada nuestro, cuya actividad en América ha sido generalmente elogiada, renunciase, a menos de encomendarse labores concretas, al ejercicio de su función. Insistimos en que, más que de noticias en firme, se trata de un anticipo de posibles noticias, condicionadas, claro está, por lo que haya de ocurrir, si ocurre, en la presente semana.

#### UNA CENA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Se supo ayer que la minoría socialista, a iniciativa del ministro de Obras públicas, se reunirá en una cena colectiva la noche del próximo jueves. Los periodistas atribuyeron a este banquete desusado una significación política. Se recordaba que hace algún tiempo, con ocasión de una de las primeras crisis, la minoría se re-

unió en un banquete. De aquí se tomó pie para suponer que otro tanto ocurriría ahora. Todos nuestros intentos para averiguar la significación de esta comida han sido inútiles. Su organizador se ha defendido de nuestra curiosidad y no ha querido confirmarnos su secreto. Los más optimistas suponían que acaso el jueves fuese el día señalado para acordar las vacaciones parlamentarias. La iniciativa sirvió, por lo pronto, para computar el número de diputados socialistas presentes en la Cámara, que resultaron ser ochenta y tres.

#### LAS DIFERENCIAS ENTRE LA GENERALIDAD Y EL GOBIERNO

Las noticias por lo que hace a las diferencias surgidas entre el Gobierno y la Generalidad han sido, al parecer, abultadas con exceso. Para eliminarlas se celebraron ayer varias entrevistas, en las que estuvieron presentes el ministro de Hacienda y el señor Pi y Suñer, creyéndose, a última hora de la tarde, que el acuerdo había sido encontrado con facilidad. Según nuestras referencias, el total económico en la diferencia era de dos millones de pesetas. Se desmintió una información periodística, según la cual los diputados de la «Esquerra», de no ser complacida la Generalidad en su demanda, se abstendrían de votar el «quórum», quebrantando de esta manera la mayoría gubernamental. Aparte las declaraciones que en ese sentido hicieron varias personas autorizadas, en el salón de sesiones, al votarse algunas enmiendas, los diputados de la «Esquerra» que lo hacían amplían su voto con estas palabras: «De la «Esquerra», queriendo significar lo alejados de la exactitud que se encontraban quienes suponían a ese grupo en abierta pelea con el Gobierno.

#### EL «QUÓRUM», DIFERIDO

Un diario matutino ha ofrecido a sus escasos lectores una explicación «nihilista» del porqué la votación del «quórum» se efectuará hoy. Porque hoy es el día de abonar su nómina a los diputados. Se ha equivocado en dos días. El día de abonar la nómina fué ayer, y el de la votación será mañana... o pasado. La explicación, sin embargo, está dada, y no hay para qué volver sobre ella. El «quórum», colega, será mañana, y puede serlo, al menos por lo que hace a nosotros, cualquier día. Y también por lo que hace a ese otro grupo de diputados, no nos entretengamos en averiguar sus nombres, que cobran y no asisten, desdofosamente, ni a una sola sesión parlamentaria y muchísimo menos a una votación de «quórum» con la que pueda ser fortalecida la «inmoralidad» actual. No conviene, cuando se participa de ciertas devociones, extremar la malicia. Un poco de continencia en el ataque suele estar mejor. El «quórum», repetimos, está mañana. Y por lo que a nosotros hace puede demorarse. No por ello faltarán nuestros sufragios. El interés de la semana se desplaza, por ahora, hasta el jueves.

## DESPUÉS DE LA CAÍDA DE MACHADO

### En vista de que el orden va restableciéndose, Norteamérica retira sus barcos de guerra

LA HABANA, 15.—Se sabe de buena fuente que en una reunión de representantes diplomáticos en Cuba, celebrada en la Embajada española, el embajador norteamericano, señor Welles, declaró que había recibido instrucciones de su Gobierno para establecer relaciones oficiales con el nuevo Gobierno cubano, añadiendo después que, como el orden parece restablecido, los barcos de guerra norteamericanos que vinieron con la finalidad de apoyar al nuevo Gobierno han terminado su misión. Uno está próximo para partir y el otro saldrá en breve. —(United Press.)

#### El destructor «Claxton» abandona el puerto de La Habana.

LA HABANA, 15.—Ha abandonado este puerto el destructor norteamericano «Claxton», que, con el «Taylor», llegó aquí el domingo, enviados para «proteger la vida e intereses de los norteamericanos residentes en la isla». —(United Press.)

#### La persecución contra los exortistas.

LA HABANA, 15.—La exterminación de los «oportunistas» continúa. Además de los que fueron linchados por la multitud, otros diez han sido encarcelados. Entre éstos se encuentra Miguel Balmaseda, que fué uno de los «oportunistas» más temidos. Otro, llamado Carlos Souto, se suicidó cuando fué acorralado. Entre los linchados figura el sargento boxeador Lester Lara, que fué apunhalado y su cadáver arrastrado por las calles. La multitud apaleó al confidente de la policía José Fernández. —(United Press.)

#### La ciudad va recorriendo su aspecto normal.

LA HABANA, 15.—La ciudad va

recobrando su aspecto normal, perturbando la tranquilidad sólo esporádicos e inevitables incidentes.

Fuerzas de caballería continúan acampadas en el Parque Central.

Otros dos «oportunistas» fueron muertos el lunes, habiendo seis muertos de éstos y 16 encarcelados. Un teniente machadista fué muerto de un tiro al hacer resistencia cuando iba a ser detenido.

Continúa la desbandada de personas significadas en el régimen de Machado, que huyen en pequeños barcos que toman en los puertos de provincias.

Los opositores han destituido a todas las autoridades municipales de Santiago.

En el Hospital de Matanzas han fallecido cinco individuos que iban en un grupo que invadió un almacén de drogas y con ellas compuso bebidas que resultaron venenosas. —(United Press.)

#### Durante los sucesos resultaron muertos cuatro españoles.

LA HABANA, 15.—El embajador de España, señor López Ferrer, ha informado a la United Press que durante los recientes acontecimientos han resultado cuatro españoles muertos, dieciocho heridos, y han sido destruidos algunos establecimientos que eran propiedad de españoles.

El embajador ha dicho que mantendrá ante el actual Gobierno las peticiones de indemnización que solicitó ya del Gobierno Machado.

Esta tarde el señor López Ferrer visitó al señor Céspedes, felicitándole por su cargo y pidiéndole, al mismo tiempo, medidas de protección para las vidas y propiedades de los españoles residentes en la isla. —(United Press.)

#### Cambio de telegramas entre Roosevelt y el presidente Céspedes.

WASHINGTON, 15.—Entre el presidente Roosevelt y el presidente provisional de Cuba, señor Céspedes, se cambiaron expresivos despachos de felicitación, declarando el presidente de los Estados Unidos, en su telegrama, que «al acusar recibo de la carta de V. E. y reiterar el saludo de buen augurio ya transmitido por el embajador, señor Welles», se complacía en recordar su vieja amistad de la época del Gobierno del presidente Wilson y la estrecha cordialidad continuada luego en Ginebra. También hacía referencia a la constitutividad del nuevo Gobierno. —(United Press.)

#### Unas denuncias contra Machado.

LA HABANA, 16 (3 m.).—Ante el Tribunal civil han sido presentadas unas demandas, firmadas por el abogado don José Garcilaso de la Vega, contra el ex presidente Machado y sus ministros de Estado, Hacienda e Interior, jefe de policía y alcalde de La Habana.

A todos ellos se les acusa de desfalco de fondos públicos, fraude, falsedad, estafa, homicidio, asesinato, proferir injurias graves y realizar agresiones mediante utilización de armas de fuego. —(United Press.)

## La dicha lejana

### Y la pobrecita grandeza de España

Uno de los tres periódicos que controlan los señores Miquel y Urgoit—«El Sol», «diario independiente», no confundirlo con «Luz», propiedad de los mismos amos, pero «diario de la República», se lanza ayer a la defensa descarada de los grandes de España. Por lo visto, la pequeña burguesía no se ha rendido al halago cotidiano del colega, y ahora llama «El Sol» a otra puerta, a la señorial. Ya habíamos notado cierta inclinación en este periódico a resucitar, exhumando los títulos, al menos, a aquellos rancios y tocinos personajes que se escondieron o emigraron al advenir la República. Acostumbra «El Sol», desde que se apoderaron de él los nuevos empresarios, a suprimir el ex cuando habla de los «nobles». Así dice: el duque, el marqués, el conde en sus notas de sociedad, y se queda tan tranquilo. Ayer aludió en un suelto sobremañera pintoresco, cuya paternidad se denuncia a gritos, al duque de San Pedro de Galatino. ¿Qué quiere este señor? Recuerda—no sabemos si es el ex duque o el cancelleresco cronista quien entresaca la frase—un pensamiento de Talleyrand. Pensamiento profundo, más que un pozo, como verá el lector: «Después de una revolución que lo ha cambiado todo, hay que aprender a renunciar a los rencores, si no se quiere renunciar para siempre a la dicha.» Con esta etiqueta nos quiere pasar de contrabando el almirado y trascendente escritor la emancipación de los grandes de España. La frase, en cuestión es una solemne tontería. Ponemos en duda que sea auténtica. Pero, en fin, cierta o no, de Talleyrand o del ex duque de San Pedro o de don Pedro de Galatino, permítanos que la calificquemos. En cierto modo admite fácil concepción. En cambio, resulta difícil concepcionar este párrafo del colega, en el que toma decididamente parte por la grandeza, que es lo menos grande, generoso y levantado que hay en el mundo: «Para los grandes de España no hay cuartel. Se les expropian tierras. Se les obliga, así y todo, a cultivarlas y a condonar renta y atrasos, y, por si esto, es todavía benigno, a pagar contribuciones por propiedades que les han quitado.»

Desde hoy, «El Sol» debe sustituir su equivoco subtítulo de «diario independiente» por otro: «órgano de la grandeza española». Comprenderemos que los señores Miquel y Urgoit si quieren indisponerse con ningún con-

de, al que estén, por razones comerciales, agradecidos. ¿Qué puede valerles, por otro lado, eso? «El Sol» morirá, a pesar de todo, a manos de la grandeza, de la grandeza pequeña.

«La dicha de vivir está aquí lejana», escribe el articulista. En efecto, con tantos tumbos y retumbos de empresas, la vida es bastante insegura en los tres periódicos del capitán Kempton. De dicha, ni hablar. Ya se conformaría el entonado y prosopopéico cronista con que mañana no le obligaran las circunstancias a romper una lanza contra la grandeza. En fuerza de repetirse unos a otros, los redactores de «El Sol» trasladan a las planas del periódico su gran obsesión: «La dicha de vivir está aquí lejana.» ¡Quién sabe! Todo se acaba. Ahora, tanto como la dicha no garantizamos. La dicha no es accesible en el régimen capitalista más que, si acaso, a los dueños del poder económico. Aunque han disminuido, incluso para los capitalistas, las probabilidades de felicidad que les discernía el antiguo régimen. Puesto a elegir, ignoramos por qué el subalterno de la grandeza no ha citado aquella otra frase de Talleyrand, menos hipotética y desaliñada, que reza: «Quien no vivió en el antiguo régimen no conoció las dulzuras del vivir.»

Desde luego, esa frase va mejor con la nostalgia del cronista y con la de sus propietarios, la grandeza y los fabricantes de limonada.

En cuanto a la situación personal del articulista, tiene mal arreglo. La dicha está lejana, lejana...

## La travesía del Canal

### El nadador mutilado Zibelman fracasa en su segundo intento

DOVER, 15.—El nadador americano Charles Zibelman, que únicamente nada con los brazos, por haber perdido ambas piernas a consecuencia de un accidente, ha intentado hoy la travesía del Canal, teniendo que abandonar su propósito después de estar en el agua durante diez horas.

Es la segunda vez que Zibelman ha tenido que abandonar su intento. El pasado año, después de dieciocho horas en el agua, con un recorrido de cuarenta y cinco kilómetros, tuvo que desistir de continuar a consecuencia de su agotamiento. —(United Press.)

## La Prensa y el discurso de Caballero

### No hay discrepancias en el Partido

Vamos, señores de «El Debate», un poco más de seriedad, que la seriedad no está, seguramente, reñida con el clericalismo ni con el púlpito. Está por aparecer el primer comentario sensato e inteligente en la prensa burguesa sobre el último discurso de Largo Caballero. Porque es innegable que la pieza oral de nuestro compañero puede ser enjuiciada desde el ángulo de la burguesía con acierto. Para ello se precisa una cultura socialista—no la convicción y objetividad. Nosotros, lo decimos sin jactancia, que sería necedad, podemos escribir sobre el liberalismo y el cristianismo sin incurrir en aberración, pero los periodistas burgueses y clericales españoles no saben hablar del Socialismo sin caer en la baja agresión contra los socialistas o resaltar por la pendiente de lo absurdo. Del discurso de Largo Caballero concluye «El Debate»: «Está en el Poder un partido comunista!» ¡El respingo que habrán dado sus beatas y modificadas lectoras! Ello es falso y poco serio. Y si «El Debate» ha querido despertar en sus amigos una reacción anticomunista, podemos afirmar que no lo ha logrado. Lo sentimos por sus ideas y sus intenciones. No habría católico ni capitalista español que temiera al comunismo si «El Debate» pudiera decir con razón: «Está en el Poder un partido comunista.» ¿Por qué nos llama comunistas y no socialistas? Comunistas son las de la Tercera Internacional. Nosotros somos socialistas marxistas. Lo cual nos permite lo que no le autoriza a los de la Tercera. O sea: participar de un Gobierno con los republicanos y reconocer como postulado ineludible del Socialismo científico la dictadura transitoria y revolucionaria del proletariado.

¿Qué suponían los periódicos burgueses? Sin duda, nos tenían por unos socialdemócratas inofensivos, cargados de prejuicios seudodemocráticos, y tan tontos que, en caso de necesidad, para detener a una dictadura fascista, pediríamos la convocatoria del cuerpo electoral. La mentecatez de las derechas y de las que no son derechas rebasa lo sospechable. Han falseado, con propósito de deshonrarnos, la presencia de la Unión General de Trabajadores en el Consejo de Estado durante la dictadura de Primo de Rivera. Ese episodio de la lucha de clases en España lo han presentado como un acto de colaboración personal de Largo Caballero con aquel régimen despótico. Y, claro, ahora se hacen un estupendo lío. Pero, ¿es posible?—se preguntan—. ¿Ese hombre que colaboró con la dictadura preconiza la dominación permanente del proletariado para determinado momento? Sin embargo, la actitud socialista durante la dictadura no era menos radical o avanzada que la huelga general de 1917, ni que la participación socialista en el Gobierno ni que la dictadura obrera en otras circunstancias. Son eslabones de una misma cadena o fases de una táctica inteligente para llevar a la clase trabajadora a la victoria. Cada gesto a su debido tiempo. Absurda y anticientífica hubiera sido la insurrección socialista contra Primo de Rivera. Absurdo y anticientífico sería que mañana, dándose las condiciones objetivas para la revolución socialista, nos dedicáramos a cantar endechas a la seudodemocracia capitalista.

No podía faltar en esos comentarios de la prensa burguesa al discurso de Caballero el designio de presentar en nuestro Partido dos posiciones inconciliables, que no existen. ¡El drama que se les va a plantear a nuestros enemigos cuando adviertan que todos los socialistas españoles estamos de acuerdo, que aquí no hay evolucionistas, que todos deseamos dejar el Gobierno y que si a Besteiro, por ejemplo, tan invocados por ellos, no le agradan—¡nadie puede alegar—las violencias de una dictadura proletaria, menos puede satisfacerle el ver al movimiento obrero destruido y a sus hombres ejecutados por las hordas del capitalismo agonizante!

Podrá astutar a unos socialistas más, a otros menos, la dictadura del proletariado—también le astutaba a Lenin—, pero es un trago que se pasa gustoso en razón de su finalidad: la edificación del Socialismo, la emancipación de la sociedad de toda injusticia.

Lo que se lepan de una vez: el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores marchan, hoy como ayer, unidos, firmemente unidos. Lo que parecen desavenencias sólo son defectos de matización. Y si no, el tiempo lo dirá.

En fin, nuestros enemigos están en su derecho al especular con las pequeñas diferencias de apreciación que surjan en nuestro Partido. Ahora, si no quieren desbarbar, dejen quieta a la doctrina socialista.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

NO SE AVANZA NADA EN LA APROBACION DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Las cuatro y cinco, el presidente (camarada Besteiro) declara abierta la sesión.

Focos diputados en los escaños. Las tribunas, casi desiertas. Ningún ministro en el banco azul.

Se aprueba el acta.

Queda definitivamente derogada la ley de Defensa de la República.

Se entra en el orden del día, quedando definitivamente aprobada la ley por la que se deroga la de Defensa de la República.

(En el banco azul, el camarada De los Ríos y el ministro de Agricultura.)

Continúa el debate sobre la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El camarada BESTEIRO: Recordarán los señores diputados que quedo la discusión suspendida a falta de unas manifestaciones de la Comisión sobre la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor PENALBA (Acción republicana) interviene, en nombre de la Comisión, para explicar las razones por las cuales no considera aceptable la fórmula Sánchez Román, para cuyo autor tiene toda clase de consideraciones.

Lo más justo es la renta catastral.

El camarada LUCIO MARTINEZ explica el voto de la minoría socialista, contrario, desde luego, a la enmienda del señor Sánchez Román, que, de ser aprobada, había de convertirse en perjuicio inmediato para los arrendatarios desde el mismo momento en que fuese ley.

Somos—dice—enemigos de la libertad de contratación, aparte de que es un principio de injusticia, porque haría que, en el caso de aprobarse, la renta alta subiría aún más su valor y se dificultaría, por otra parte, la rebaja en aquellos puntos en que fuera posible, ya que la diferencia de situación coloca al arrendatario en condiciones de inferioridad respecto al propietario, quien, aprovechándose del anhelo de los campesinos de trabajar la tierra para ellos mismos, pedirían precios fabulosos por los arrendamientos.

Tampoco es aceptable la propuesta de revisión ante por un año, y facultad de decidir el plazo. Esto no beneficia a nadie.

Niega después la posibilidad de que el propietario se quede sin renta caso de aceptarse el dictamen, pues con el artículo 12, si se aprueba como está redactado, podrá el dueño de la tierra rescindir el contrato de arrendamiento para explotar las tierras por sí mismo.

De todas formas, es preciso salir al paso de las maniobras habilidosas de los propietarios, que recurren a todos los procedimientos para burlar las leyes.

Apoya su tesis con la lectura de un contrato hecho para burlar la ley de Laboreo forzoso, y que, en realidad, no es más que un contrato de arrendamiento disfrazado.

Insiste, pues, en la defensa de la renta catastral, que no es una cosa que hayamos inventado nosotros, sino que en decreto de 1931 sobre revisión de rentas figura como condición la justificación de la renta catastral.

Tampoco es exacto que la minoría socialista pretenda asignar una renta fija a las tierras que no están en condiciones de producir.

Así, pues, la minoría socialista ha tomado por unanimidad el acuerdo de votar contra la enmienda, porque ella no mejora en nada el dictamen.

En cambio, el señor CASTRILLO (progresista) se declara partidario de ella, porque dice que tiene un principio de republicanismo: la libertad de contratación. (Rumores.) No libertad anárquica—agrega—, sino una libertad condicionada, con límites.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

En síntesis: el señor Castriello combate la posición defendida por Lucio Martínez, haciendo exposición de sus ideas conservadoras.

Le contesta nuestro compañero MARTINEZ (Lucio) que no es hora de entrar en debates teóricos, sino de buscar un número de opiniones, y pueda continuar la discusión de la ley.

El señor CASANUEVA (agrario) explica el voto de su minoría, que coincide con el de nuestra minoría en cuanto a señalar la injusticia de la libertad en la contratación de la renta, que propugna el señor Sánchez Román.

Advierte que su grupo es totalmente contrario a la enmienda que se debate.

El señor CASTRILLO declara que él es partidario de la libertad de contratación, pero con limitaciones.

Es rechazada la enmienda Sánchez Román.

Acto seguido, por aclamación, es rechazada la enmienda del señor Sánchez Román.

(El camarada Prieto, que acaba de entrar en el salón, sube a la presidencia y conferencia con Besteiro.)

El señor IRANZO (independiente) defiende una enmienda en la que solicita que si la renta se paga en especie, en evaluación, a los efectos del artículo 7.º, se hará para cada uno de los años de duración del contrato por el precio que hubieran tenido los frutos en el trienio agrícola anterior.

El camarada BLAZQUEZ, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda, ya que el espíritu está recogido en el voto particular de nuestro compañero Lucio Martínez, que fue retirado para dar paso a la enmienda del señor Sánchez Román, que acaba de ser rechazada.

El señor IRANZO retira su propuesta.

Se dan por retiradas otras, por ausencia de sus respectivos autores.

En otra enmienda, el señor CORNIDE (gallestiano independiente) pide que el precio del arrendamiento no debe exceder del 5 por 100 del valor de la finca arrendada, y que el Jurado mixto entienda en la valoración de aquélla.

El compañero BUJEDA recoge algunas alusiones que hizo el diputado gallego señor Cornide durante la defensa de su enmienda, para impugnar la tesis defendida por nuestro compañero en apoyo de la apli-

cación de la renta catastral, como punto inicial de la fijación de la renta.

Hace una documentadísima definición de cómo actúa el Catastro—para el que tiene grandes elogios—para demostrar que los datos más exactos son los proporcionados por el organismo oficial, formado por elementos técnicos y avalado por la Junta pericial.

Quede, pues, sentado que el Catastro ha hecho aumentar la renta contributiva.

Van mis palabras—concluye—encaminadas a contestar al señor Cornide, que no es necesario buscar fuera del Catastro los datos para averiguar la renta, porque el Catastro conjuga este dato en primer lugar al realizar sus estudios técnicos; tampoco hace falta buscar fuera del organismo oficial los datos necesarios para establecer los gastos y los ingresos probables en las explotaciones agrícolas, porque los datos oficiales están contrastados de una forma tan técnica, que en ellos reside la mayor garantía de acierto.

Rectifica el señor CORNIDE, y nuevamente es rebatido por BUJEDA.

(Ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno.)

Primero el señor PENALBA (Acción republicana), en nombre de la Comisión, y después la Cámara, en votación nominal, en la que, como de costumbre, se abstienen todas las oposiciones para que no haya número, rechazan mancomunadamente la propuesta del señor Cornide.

Se suspende la discusión de la ley de Arrendamientos.

Un dictamen sobre Obras públicas.

La PRESIDENCIA pone a debate un dictamen de la Comisión de Obras públicas modificando el artículo 13 de la ley de 7 de julio de 1911 sobre obras hidráulicas, que quedó pendiente sobre la mesa a petición del señor Ayuso.

El señor AYUSO (federal disidente): Nosotros, al pedir que quedara sobre la mesa el proyecto, no pretendíamos dificultar su aprobación, sino estudiarlo, porque su presentación no había causado sorpresa.

Cree que el proyecto roza las facultades de las Mancomunidades hidrográficas y que se dan demasiadas atribuciones al Poder ejecutivo.

El camarada PRIETO: No sé en qué podrá fundamentar su sorpresa el señor Ayuso, que parece haber en nombre de la minoría federal.

El señor AYUSO: En este momento la minoría federal está circunscrita a mí sólo. (Risas.)

El camarada PRIETO: Entonces haga el favor de no hablar en plural. Por lo demás, en el proyecto no hay sorpresa, ni roza en nada la potestad de las Mancomunidades, ni supone la más mínima exaltación del Poder ejecutivo, que en esta ocasión se ha limitado a cumplir un mandato de las Cortes.

En otra ocasión ruego al señor Ayuso que hable en singular, porque vos solo sois perfectamente respetable. (Risas.)

Queda aprobado el proyecto.

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos.

Vuelve a ponerse a debate el artículo 1.º de la ley de Arrendamientos, al que presenta una enmienda el señor ASPILLAGA (radical), pidiendo se suprima el párrafo primero del dictamen.

El camarada BLAZQUEZ, en nombre de la Comisión, defiende por primera vez el criterio de que no se puede permitir la libertad de contratación, que es un procedimiento injusto e impropio de una República de trabajadores.

Defiende también la renta catastral. (Entra el ministro de Marina.)

En votación nominal queda rechazada la enmienda.

Lo mismo sucede con otra. Y, en vista de ello, el señor AZPIAZU retira la tercera de la serie que tenía presentada.

(Vuelve a la presidencia el camarada Besteiro.)

Se suspende este debate y se dedica el resto de la sesión a:

Ruegos y preguntas.

El señor AYATS (derechas) solicita del ministro de la Gobernación que no se cobre a los abonados de teléfonos los días en que estuvo cortado el servicio durante la pasada huelga.

El ministro de MARINA recoge el ruego en nombre del Gobierno, que ya se ha ocupado de este asunto.

El señor AYATS rectifica para decir que él, durante la dictadura (fue asamblea) adoptó, con relación a la Telefónica, la misma actitud de energía que ahora.

El ministro de MARINA: Ya he contestado a su señoría que el Gobierno se ha ocupado repetidamente de este asunto, en el que parece encajarse ahora una mala intención política, tal vez derivada de su antigua actuación en la Asamblea de Primo.

El señor AYATS: Es preciso liquidar de una vez este asunto de mi intervención en la Asamblea. Yo fui a este organismo nombrado en representación de unos intereses, y fui allí uno de los más decididos enemigos de la dictadura. Quede, pues, liquidado este asunto.

El ministro de MARINA: No está liquidado, ni mucho menos. A mí me sigue pareciendo reprochable la conducta política de su señoría. Quede, pues, sentado que no está liquidada la conducta del señor Ayats.

El señor SARRIA (radical socialista) pide se aplique su intervención hasta que esté en la Cámara el ministro de Obras públicas.

Los maestros laicos.—Los acuerdos de los Jurados mixtos y la crisis de trabajo.

El compañero ALONSO (Bruno) se

queja de la poca atención que prestan los partidos republicanos al proyecto de ley por el que se legaliza la situación de los maestros laicos.

Hace referencia de sus constantes trabajos hasta conseguir que la Comisión de Instrucción pública dictaminase una proposición de ley que presentó hace tiempo. La Comisión, en su dictamen, regateó concesiones a estos beneméritos maestros. Pero por uno de esas circunstancias de la política, en la que no entiendo ni quiero entender, no se discute ni la proposición ni el dictamen. A mí se me hizo la promesa formal, formalísima, de que hoy se discutiría este asunto. No ha sido así. Y yo pregunto cuándo se va a poner término a esa casi peregrinación mendicante y odiosa de los maestros laicos, que están abandonados por la República y de los partidos que se llaman laicos.

El señor BOTELLA (I. R. S.): Eso, a la mayoría.

El camarada ALONSO (Bruno): No, señor Botella. No es cuestión de mayorías o minorías. Se trata de una propuesta de diputados de diversos Grupos parlamentarios, que estimamos—no sé si lo estimará también su señoría, que los maestros laicos tienen razón y piden en justicia. (Se cruzan frases entre el señor BOTELLA y nuestro compañero.)

Concluye diciendo Bruno Alonso que espera que la presidencia exhortará a la Comisión para que active sus trabajos y pueda ser discutido un problema tan importante, que afecta a muchos maestros ciudadanos beneméritos.

Luego hace otros dos ruegos: uno, al ministro de Trabajo, rogándole actividad en la tramitación de los recursos presentados en el ministerio por Asociaciones obreras contra acuerdos de Jurados mixtos, y otro pidiendo medidas eficaces que resuelvan la crisis de trabajo en Santander y en el resto de España, llegándose a un presupuesto extraordinario, si preciso fuera, para dedicar los miles de millones de obreros que carecen de ocupación.

El compañero BESTEIRO ofrece trasladar los dos últimos ruegos a los respectivos ministros. En cuanto al primero, requerirá al ministro y a la Comisión para que lo activen y traiga su opinión a la Cámara.

El señor NAVARRO VIVES (radical socialista) culpa del retraso en la tramitación de este dictamen a la falta de asistencia de diputados a las sesiones de la Comisión.

El señor BALBONTIN (comunista) insiste en protestar contra la forma brutal en que han sido tratados según sus noticias, los obreros del puerto de Sevilla que pertenecen a la

Unión Local de Sindicatos. Y con este motivo, y por la incapacidad del gobernador, anuncia que se declarará uno de estos días una huelga general.

Solicita se señale fecha para una interrelación sobre política en Sevilla. A continuación ruega a la presidencia ponga a discusión su proposición incidental, en la que pide una amnistía de clase.

El camarada BESTEIRO: Efectivamente; tengo aquí, sobre la mesa, la proposición del señor Balbontin, que figura en primer lugar entre las presentadas, y será puesta a discusión tan pronto haya lugar.

El señor BALBONTIN da las gracias a nuestro compañero.

El señor AYUSO hace otro ruego, pidiendo se plantee el debate político para que explique el Gobierno el desarrollo del complot fascista de julio.

Y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Notas políticas

Importante reunión de la Comisión de Presupuestos.

Ante la Comisión de Presupuestos informó ayer tarde el ministro de Hacienda. Al terminar la reunión, el presidente de la Comisión, señor Vergara, dijo a los informadores lo siguiente:

—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos, con asistencia del ministro de Hacienda.

El señor Segovia expuso la conveniencia de que se facilite a la Comisión la estructura que va a darse al presupuesto de 1934, con objeto de facilitar su comparación con el que está en curso.

El señor Guerra del Río ratificó la petición que tiene formulada para que se presente a las Cortes el Estatuto de funcionarios y se resuelva el problema de unificación de la gratificación y de residencia en África y Canarias, asunto que viene gestionando hace tiempo y que fue recogido en un artículo de la vigente ley presupuestaria.

El ministro de Hacienda contestó que ya ha circulado a todos los departamentos ministeriales una orden fijando las normas a que todos deben ajustarse para unificar la presentación de cada uno de los presupuestos parciales, entregando a la Comisión una nota para su conocimiento. Seguidamente hizo una exposición clara y detallada del curso de la recaudación en el año actual, deteniéndose especialmente en el examen de las principales contribuciones, aclarando los

motivos del aumento o de la baja, según los casos, y relacionándolos con la situación económica de España. Hizo resaltar que los antiguos impuestos de productos resisten bien los efectos de la crisis mundial; pero los nuevos, sea por dificultades de técnica o por falta de adaptación en nuestro ambiente tributario, no resisten tanto.

Se extendió después en amplias consideraciones respecto de los gastos públicos y sus modalidades peculiares, gastos que no alcanzan la cifra lanzada impremeditadamente por algunos críticos de la obra del Gobierno.

La Comisión escuchó complacida el informe del ministro, sacando una impresión más halagüeña de lo que hacían esperar ciertas referencias divulgadas por la prensa estos últimos días.

Según nuestras referencias, el señor Vinales explicó ante la Comisión con todo detalle todo cuanto se relaciona con la marcha de los gastos e ingresos del actual presupuesto.

Expuso la conveniencia de ser parcos en los gastos, y por tanto, en la concesión de créditos extraordinarios, he hizo ver la posibilidad de hacer economías en el próximo presupuesto.

El ministro, no obstante su firme criterio de restricción en los créditos extraordinarios, aceptó una sugerencia de nuestro camarada Roma Rubies encaminada a que se conceda un crédito para el paro obrero.

Como ya se dice en la referencia oficiosa, la Comisión sacó una impresión bastante más halagüeña de lo que hacían esperar determinadas referencias alarmistas, puesto que éstas habrían ascendido el déficit a varios centenares de millones de pesetas, y el ministro aseguró que éste será de unos ciento diez millones, poco más o menos.

En cuanto a los ingresos, el señor Vinales destacó que algunos ingresos, que se habían calculado con cifras optimistas, la realidad ha superado esos optimismos. En otros, los nuevos a que se refirió el ministro, no ha ocurrido así.

El presidente de la Comisión de Agricultura se reúne con el Gobierno.

En el salón de ministros se reunió el presidente de la Comisión de Agricultura, señor Fece, con el Gobierno. La reunión terminó después de las ocho de la noche.

Interrogado por los periodistas el señor Fece para que les diera cuenta de lo acordado, contestó:

—La reunión ha durado más de una hora, y a ella no han asistido los señores Prieto y Franchy Roca. Hemos

examinado el proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas, interviniendo con mucha frecuencia los señores Azaña, Vinales y Domingo, que es a quienes en realidad afecta fundamentalmente el problema. Yo he hecho un estudio completo del proyecto desde su iniciación, desarrollo y estado en que se encuentra actualmente. He dado a conocer a los ministros mis puntos de vista, tanto en pro como en contra, subrayando los inconvenientes que tendría el dar una solución que no se ajustara a los más estrictos principios de justicia, equidad y moralidad. No se puede hacer una ley que responda a principios de partido, por muy buena que sea, sino una ley que responda a las necesidades del campo, a los anhelos de todos los que trabajan la tierra. A este respecto hablé de lo ocurrido en Alemania y en otros países, para que nuestro proyecto se ajuste a las modalidades de nuestro país.

Un periodista le preguntó si los socialistas se mostrarían conformes con las fórmulas, y contestó:

—Hemos estudiado fórmulas que satisficieran a todos. Yo me detuve principalmente en el análisis de los artículos 7.º y 17, que, como saben ustedes, son el caballo de batalla para el arreglo, e hice ver al Gobierno toda la trascendencia de los mismos en cuanto a los arrendatarios y arrendadores. Y se mostraron conformes con mis puntos de vista. Como les digo ha habido cordialidad y se han logrado aunar los deseos de todos. Yo hablé redactado una fórmula; pero la he retirado después de cambiar impresiones con el Gobierno.

Como los periodistas insistieran en que si se había llegado a una solución, el señor Fece contestó:

—Les digo que ha habido armonía y se han conciliado las tendencias de todos. Creo que está claro. No puedo dar a la publicidad la fórmula porque me parece incorrecto antes de que la conozca la Comisión.

También le preguntaron los periodistas si se aprobará la ley de Arrendamientos esta semana, y contestó que posiblemente, y a lo más tardar, en la próxima.

Otro periodista le preguntó si los radicales socialistas votarían el equívoco, y contestó:

—Naturalmente. Nosotros lo votaremos todo y como un solo hombre.

La fórmula para la ley de Arrendamientos.

Al retirarse del Congreso el ministro de Agricultura fué interrogado por los periodistas acerca de la fórmula que habían tratado con el señor Fece sobre la ley de Arrendamientos de fincas rústicas. El señor Domingo dijo que la fórmula era a base del antiguo proyect, en el que se incorporaban algunos aspectos de los contenidos en el voto particular de Lucio Martínez Gil.

Añadió el ministro que donde está hecho el avance catastral éste servirá de tope, dándose cierta amplitud para las correcciones, y donde no lo haya se aplicará otra modalidad.

Terminó el ministro diciendo que la fórmula tenía el asentimiento de la mayoría de los Grupos parlamentarios, y que podía esperarse en la reunión de hoy que celebrará la Comisión de Agricultura quede resuelto satisfactoriamente este asunto.

Después de la intervención de Bugeda en el salón de sesiones, algunos diputados comentaban que había estado afortunado al enjuiciar el proyecto de Arrendamientos, dando la solución de la renta catastral, como así se comprobó después al aprobarse en la reunión de los ministros con el señor Fece la sugerencia de Bugeda.

Esta fórmula consiste en que, después de ver las diferencias máxima y mínima de los aumentos en la renta por zonas y cultivos dentro de un término municipal, y dentro de este término los Jurados mixtos sean los encargados de fijar las modalidades; que se señalen en la ley.

La Comisión desechó la enmienda del señor Sánchez Román después de estudiar los razonamientos expuestos por Bugeda.

Los radicales socialistas votarán el «equívoco»

En los pasillos del Congreso, uno de los temas principales era si el Gobierno contaría o no con votos suficientes para el «equívoco» de mañana, refiriéndose a algunos elementos radicales socialistas y federales.

Se inquirió la impresión del señor Salmerón (don José), y dijo: «Creo que habrá «equívoco». Desde luego espero que todos los diputados de nuestra minoría darán sus votos, ya que las diferencias que podamos tener no deben afectar a estas cuestiones».

Por su parte, el señor Moreno dijo: «Para esto no seremos más que una minoría».

En cuanto a los federales, el señor Barriobero dijo que no votarán más que cuatro o cinco.

El jefe de la minoría, señor Soriano, esperaba, por lo contrario, que prestarán sus votos al Gobierno la mayor parte de los federales.

El grupo parlamentario forestal.

Esta tarde, a las cuatro, se reunió en el Congreso el grupo parlamentario forestal.

En favor de los maestros históricos laicos.

Firmada por el señor Arauz y nuestro camarada Bruno Alonso, ha sido presentada una enmienda a favor de los maestros históricos laicos, en la que se examina la situación futura de dichos maestros.

Se tiene en la enmienda a resolver algunas dificultades surgidas para una obra de justicia, y se proponen los medios de evitar que abusivamente puedan acogerse a los beneficios de la ley quienes no acreditan debidamente su derecho. La enmienda será examinada por la Co-

misión de Instrucción pública, y discutida inmediatamente por la Cámara.

La labor parlamentaria.

Al terminar la sesión, nuestro camarada Besteiro dijo a los periodistas:

—Mañana, si está dispuesta la Comisión y el ministro de Instrucción, se pondrán a discusión dos dictámenes de Instrucción: uno, el referente a los aparejadores, y otro, el de los maestros laicos, que ha reclamado esta tarde Bruno Alonso.

Aparte de eso empezaremos con el dictamen de Arrendamientos rústicos, y espero que mañana haya fórmula de arreglo. No sé si se tratará de una cosa nueva o de un resumen de las enmiendas presentadas. En este último caso se podrá discutir en seguida. Además, se pondrá a interrelación del señor Salazar Alonso sobre enlaces ferroviarios, que calculo pueda examinarse alrededor de las seis de la tarde. Creo que termine mañana mismo, aunque ha pedido la palabra un diputado por Valencia.

Se le preguntó si en la sesión de hoy habrá alguna votación, a lo que Besteiro contestó que, con referencia a votación de equívoco, no ha recibido ninguna noticia, pero que cree que no se intente, ya que está estudiándose una fórmula de concordia.

El presidente de la República recibe varias visitas

SAN ILDEFONSO, 15.—El presidente de la República recibió en audiencia a don Roberto Pérez Houdouilla, delegado provincial de Trabajo de Segovia, y al comandante profesor de la Academia de artillería, don Manuel Zabaleta Galván.—(Febua.)

Roma Rubies visita el pueblo de Rota

ROTA, 15.—El domingo estuvo en esta localidad el camarada Roma Rubies, diputado socialista, a quien se tributó un gran recibimiento.

Se celebró una reunión en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en la que se trataron los principales asuntos que interesan al pueblo de Rota.

El vecindario prodigó numerosas muestras de afecto a Roma Rubies.—(Diana.)

Desde Daimiel

En favor de la familia del infortunado camarada Gallego

DAIMIEL, 15.—La Federación Local ha dirigido una circular a sus Secciones abriendo una suscripción a favor de la viuda e hijos del infortunado camarada Gallego, muerto accidentalmente por las autoridades reaccionarias de esta localidad.

Es de esperar que a ella contribuyan todas en la medida que les sea posible.—(Diana.)

En Marbella

Un gran incendio destruye los pinares de Sierra real

MARBELLA, 15.—Desde el domingo está ardiendo la Sierra real, en término municipal de Istan. El fuego alcanza un extenso pinar, y ha destruido muchos miles de árboles, en una extensión de más de cuatro kilómetros.

Las pérdidas son cuantiosísimas. Se desconocen las causas del siniestro.—(Febua.)

Sacudida sísmica en las Azores

LISBOA, 15.—A la una de la madrugada se ha sentido un fenómeno sísmico en las islas Azores, que no ha producido víctimas y que apenas si ha agrietado las casas.—(Febua.)

Patronato Nacional del Turismo

La nueva Guía Hotelería.

Proyectando el Patronato Nacional del Turismo la publicación en breve plazo de una nueva Guía Oficial Hotelería, se avisa a todos aquellos propietarios de hoteles, fondas y pensiones que por diferentes causas hayan modificado su situación (cambio de nombre, dirección, precios) desde la publicación de la anterior Guía hasta hoy para que envíen a las Oficinas centrales (Mediavilla, 2, Madrid) la petición de nuevas hojas de declaraciones juradas, las cuales, una vez llenas y aprobadas por el señor gobernador civil de la provincia, harán llegar lo antes posible al Patronato.

Los establecimientos abiertos en este tiempo y que no hayan enviado su correspondiente declaración jurada, deberán igualmente solicitarla rápidamente para poder figurar en la nueva Guía.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. Génova, 40 Madrid. Teléfonos 3285 y 31228. Grandes descuentos. Exportación a provincias.

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, Sociedad anónima. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO. Lagasca, 67.

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono no 63-943.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

No existe conflicto ministerial por la valoración de los servicios traspasados a Cataluña

El Gobierno continúa el examen de Presupuestos para 1934

Ayer, a las doce menos veinte de la mañana, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Barriés dijo a los informadores que había llegado a las siete de la mañana procedente de Jaca, cuya Universidad de verano ha visitado.

—No traigo—dijo—nada más que sueño.

El ministro de Industria y Comercio llevaba al Consejo asuntos de trámite.

Al llegar el ministro de Marina, señor Companyes, se le preguntó:

—¿Qué hay de valoración de los servicios traspasados a la Generalidad?

—Nada.

—Se dice—añadió el periodista—que existe marcada disidencia entre la Generalidad y el ministro de Hacienda.

—Ya les he dicho que no hay nada. Todo lo que se ha dicho es fantasma, mucha fantasía.

Llegó poco después el ministro de Hacienda.

—¿Qué nos dice usted—le preguntaron—del asunto palpitante del traspaso de servicios a la Generalidad?

El señor Vinales, sonriente, respondió:

—Nada.

—Pero se comenta...

Editoriales

Servicios de Correos ambulantes

La confección de los Presupuestos del Estado lleva siempre unida, como la sombra al cuerpo, la natural aspiración que todos los funcionarios públicos sienten de ver reflejada en su bolsillo cualquier mejora que, apuntada en aquellos, venga en ayuda del salario, escaso en general, que el trabajador dependiente de la Administración percibe a cambio del esfuerzo que realiza. Es justo reconocer que en las últimas leyes económicas se vieron mejorados los ingresos que los proletarios del Correo de manera bastante justificada. Así, servicios extraordinarios, trabajos nocturnos y algunas otras remuneraciones, salieron en la más miserable situación en que, respecto a retribución, se encuentran, para llegar a un punto que de ningún modo puede ser tachado de despido.

Peró lo que no encontré ningún alivio, a pesar de todos los votos favorables, fué la indemnización que por gastos de viaje recibe el personal ambulante. Antes al contrario, podemos demostrar que el promedio de tales abonos de indemnización, en lugar de seguir el camino ascendente que, en general, muestran las retribuciones que antes hemos aludido, ha caído por debajo del nivel que tenían antes de que la oligárquica dictadura pramortivista y borbonica pusiera sus rapaces manos en una cuestión que tantos sudores y fatigas había costado poner sobre bases de verdadera dignidad y justicia.

Porque si resulta cierto que algunas pocas líneas ambulantes resultaron beneficiadas en sumas que varían entre una y cinco pesetas por expedición, de acuerdo con el sistema impuesto para retribuir un gasto obligado del personal asignado a la más importante de las funciones del Correo, también es de una evidencia innegable el hecho de que quedaron muchas, muchísimas más expediciones que las favorecidas con el cambio, en una situación de desigualdad y desamparo tales que va siendo bochornoso no hay tenido a estas fechas el arreglo que es forzoso establecer.

Pudiera alegarse que la partida presupuestaria aprobada para cubrir las atenciones que señalamos había sido aumentada en los últimos años; pero a esto cabe oponer que, si el caso es verdad, no lo es por completo, ya que sucede que en la misma proporción en que haya podido ser incrementado el capítulo de indemnizaciones por servicios móviles ha sido aumentado el personal a causa del establecimiento de nuevas oficinas o por refuerzo indispensable en las existentes, necesidades que absorben los excesos que pudieran ser concedidos.

Si se quiere corregir, pues, un mal perpetrado durante el dominio feñón de la dictadura consideramos imprescindible consignar en el futuro presupuesto de gastos de Correos la suma precisa para reparar un daño que, por la amplitud de su extensión, ha herido fuertemente el desenvolvimiento económico de los trabajadores afectos a los servicios postales móviles y también con el fin de poner en la misma base de igualdad con otros del mismo ramo un servicio cuya retribución media ha descendido sin motivo razonable y demostrado sobre el cual fundamentarse.

Teniendo en cuenta los antecedentes que abonan la petición de mejora de las indemnizaciones de ambulante y la injusticia que se desprende de la postergación en que respecto a otras retribuciones se hallan, esperamos del Gobierno que estudie el problema y se convencerá de la necesidad de dotar debidamente un punto del presupuesto tan importante como es el capítulo a que tantas veces hemos aludido.

Sociología e insectos

Otra vez nuestro gran don Miguel; otra vez sacándole donaires a la Naturaleza para con ellos afirmar un principio de disgregación, un pinito anarquista, contra el colectivismo, claro está, y—¿por qué no decirlo ya con todas sus letras y palabras?—contra el Socialismo. Es evidente que a éste le faltaba un último argumento definitivo: la enemiga y el contrario humorismo de los humanistas. Y ya está ahí, gracias a don Miguel.

El cual, con toda la gracia helénica que se saca del poso de su cultura, nos habla de las moscas y las abejas y los hombres dextrógiros y los levógiros y el andar del camino para no ir a parte alguna. Para no ir a parte alguna, sino volverse por donde se ha venido, y ello con la insipidez o, mejor, clarividencia, que a un mendigo, filósofo por picareasca, y borracho y, por tanto, más filósofo por picareasca aún, le puede prestar una perra grande de morapio. Poca inspiración, por mucho juego clásico que intentemos sacarle a la mendicidad, que es la forma más castiza de la bohemia y, por tanto, del romanticismo. Rubén Darío, que no fué más que un romántico retrasado, tampoco haría gala de un más elegante escepticismo. Este clásico don Miguel es otro romántico menos retrasado que Rubén, toda vez que su nacimiento—el de Unamuno, ya se sabe—lo presidió el bombardeo carlista de Bilbao, acaso dispuesto de antemano para solemnizar el acontecimiento. Un romántico esceptico, pero con Dios tras el escepticismo; esceptico de los otros ideales que pueden arrastrarnos a los hombres, y arrastrarnos colectivamente, sobre todo. El caso es, siempre, esta pequeñez actual de combatir el Socialismo a todo trapo; en su sentido íntimo y con tropos para que lo entiendan los pavisos y, los legos se queden en

ayunas. Y para no quedarnos todos así de estos detalles, dejemos explicada esa aparente confusión de clasicismo y romanticismo: éste, después de todo, es la media curva envolvente que viene de antes de los clásicos, de los romances, y el romanticismo queda dentro; y aun por si fuera poco, advirtárase cómo hemos dejado bien cosidos lo clásico y romántico con un hilo fatal: la mendicidad, o, dicho más claro, la miseria. ¡Cómo los dejó bien cosidos la vida! ¡Y qué culpa tiene nadie sino la misma historia de esa sangrante realidad del materialismo de la Historia!

¡Ay, don Miguel! Mucho antes que Marx había un instinto universal que les dijo a los seres: «Trabajadores del universo, uníos!» No basta ser sabio, que es entrar en las cosas; posiblemente, vale más ser observador, que es colocarse bien para ver venir o pasar o acontecer las cosas. Y el universal mandato, primero que los hombres, lo oyeron y cumplieron los animales y las plantas. Y entre ellos, superlativamente, las moscas, las abejas y la oruga procesionaria. Todas tienen razón en su colectivismo, hasta la oruga; y todas van a un fin más trascendental que la eutrapelia. No le parezca a don Miguel ni a nadie que la marcha circular de las orugas—circular cuando se las organiza—es una estupidez. No sabemos casi nada de las razones íntimas de las orugas; ¡y habrá que ver lo que estas piensan de la posición anticolectivista de Unamuno!

Si las abejas insexuadas no aciertan a entender la impenetrabilidad del cristal, ¿qué quiere decir eso? Que el colectivismo no sabe a dónde va, o bien que se empeña en penetrar un imposible. ¿Cómo el colectivismo? ¡El individualismo de las almas, que hace las tumbas transparentes para ver el cielo al otro lado, pero por más que se rompe contra el cristal los casos, no ha encontrado el camino todavía! No lo ha encontrado etodavía. Pero quién sabe si la misma abeja insexuada descubrirá algún día un procedimiento para taladrar cristales. ¡En buen lugar quedarán entonces todos los escepticos y todos esos creyentes que tienen a Dios al otro lado! Mientras tanto, no dar con la salida es caso de ignorancia; ni la mosca anarquista acierta a salir por la boca de la botella! Don Miguel de Unamuno desconoce casi todos los aparatos cazamoscas: aquella suposición lo revela.

Ignorando por dónde salir, tampoco vale el firme propósito de marchar de frente, porque el hombre es dextrógiro o levógiro; esto es, puesto en camino, sin vereda, no va a su hito en derecha, sino que tuerce a la derecha o a la izquierda. A lo que don Miguel le llama «patata», o sea ¡qué más da! ¡Valiente plan de vida para un filósofo! ¡Pata! Esto ya no es clásico ni romántico, pero esceptico más que nada. ¡Pata! ¡Y qué mejor justificación para echar por la calle de enmedio? Escepticismo para prescindir sin escrúpulo de todos los sistemas y decisión de pisar fuerte y en derecho. Cara al fajismo, que es la exaltación individualista, con el dictador, y no el colectivismo, pero sí la reata. Y cuenta que ésta no es cosa natural, no nos la enseñan los insectos ni obedecen a un designio de solidaridad; obedecen a un designio de sumisión, de abdicación de la voluntad y pérdida de la soberanía. Y en la reata, ¿qué hay? No es el instinto lo que doblega al asno; el camino no es suyo, que es del recuero; el asno no tiene camino ni oriente de su vida ni sociología. Tiene cabestro, y gracias.

Los agentes comerciales, ¿son ciudadanos libres? Nos permitimos hacer esta pregunta en vista de los innumerables escritos y telegramas que venimos recibiendo del Grupo Sindical perteneciente a la Federación de Agentes del Comercio y de la Industria, afecta a la Unión General de Trabajadores de España, en los que protestan, y con razón, de que la ley fundamental del Estado no haya sido puesta en vigor todavía, después de dos años de su aprobación. No es posible que unos trabajadores que han sido incorporados a la legislación social se tengan que ver obligados a pertenecer a un Colegio oficial que en nada absolutamente ha beneficiado los intereses colectivos e individuales de la clase. Esta colegiación fué creada por la dictadura en aquellos momentos de frenético absolutismo, y es tan lamentable su constitución como la actuación de los miembros representativos que lo gobiernan, ya que se da el caso lamentable de que algunos de los directivos están fuera de la ley y la mayoría de sus componentes incumplen sus deberes contributivos. Antes de escribir estas líneas hemos querido comprobar cómo funcionan y por qué el Gobierno de la República los defiende, y hemos llegado a la conclusión de que en los Colegios se actúa de forma bastante irregular y que no sirven para otra cosa que para boicotear a la República y a los hombres que la defienden. Los Colegios oficiales están valiéndose de ese desdichado y vergonzoso decreto para cobrar por vía de premio aquellos cupones o recibos que muchos hombres no quieren pagar. ¿Para cuándo esperan nuestros ministros dar cumplimiento a lo que dispone la Constitución? ¿Qué beneficios de carácter legislativo conceden los Colegios para obligar a pertenecer a ellos a quienes no gustan de procedimientos absolutistas y dictatoriales? Estamos obligados a respetar la libertad de colegiación y no es posible permanecer en este estado de indiferencia si no se quiere hacer un daño grande a la ciudadanía y a la propia ley Constitucional. Varios han sido ya los hombres de letras, juristas, notables, que se han ocupado de esto y que han compartido nuestro criterio en la materia.

Ese decreto debe ser derogado con otro decreto, con la misma sencillez que se han derogado y modificado

muchos otros, que no tenían antecedentes de injusticia tan marcados como el de los Colegios de Agentes del Comercio y de la Industria. Estos profesionales están siendo víctimas de acciones vergonzosas y atropellos inmerecidos por falta de atención o desconocimientos del titular del ministerio de Industria y Comercio.

La Unión General de Trabajadores hizo suyas las aspiraciones de los agentes comerciales, propugnando, con ellos, por la libertad de sindicación. Y tal ayuda vale por lo que, como juicio sobre el pleito, representa. Es una desautorización del actual estado de cosas. Autorizar la vía de premio para cobrar cupones de una Sociedad o Colegio. Imponer multas a quienes se quieren acoger a lo dispuesto en la Constitución. Inutilizar para trabajar a los que pagan su contribución si no pertenecen al Colegio. Obligar a las casas a prescindir de sus agentes si no son colegiados y hacerlas responsables subsidiariamente, aunque paguen la contribución. Declarar intrusos a esos trabajadores, fieles cumplidores de deberes contributivos, es algo anormal e injusto, que no debe prosperar. Insistimos en pedir que hay que darle fin a este episodio y darse prisa a hacer cumplir la ley si queremos ver el horizonte libre de privilegios e injusticias.

En Hollywood

Los técnicos del cine someten al arbitraje sus diferencias con las Empresas

HOLLYWOOD, 15.—Los 3.500 técnicos del cine que estaban en huelga han acordado someter sus diferencias con las Empresas a un arbitraje. La Administración del Acto de Rehabilitación (Nira) y la Federación Americana de Trabajo se disponen a nombrar sus árbitros. Los técnicos, de los cuales 600 corresponden al cine parlante, alegan que las Compañías han roto los acuerdos que con ellos tenían en relación con los sueldos.—(United Press.)

En Nueva York

Parece ser que la cotización del dólar irá en ascenso si no lo impide la inflación

NUOVA YORK, 15.—La ligera fluctuación del dólar ha terminado con su avance de ayer. Sigue la predicción general en Wall Street de que el dólar continuará su avance si la inflación no lo impide. En los círculos financieros dicen que la baja del dólar, que terminó en julio, fue enteramente el resultado de la especulación. Añaden que no hay duda que no había manipulación oficial en el avance de ayer, y declaran que el Gobierno no ha usado de sus recursos para influir en la cotización del dólar.—(United Press.)

En Granada

Conflicto entre dos pueblos por cuestiones de agua

GRANADA, 15.—Una comisión del pueblo de Zújar informó al gobernador sobre el estado del conflicto entre los pueblos de Pozo Alcón y Cuevas del Campo por cuestiones de agua. El gobernador ha telegrafado a la Comisión Hidrográfica de Sevilla para que envíe un delegado, y ha conferenciado con el gobernador de Jaén sobre el mantenimiento del orden.—(Febus.) El locút de los patronos confiteros. GRANADA, 15.—El presidente de la U. G. T. visitó al gobernador para hablarle del conflicto planteado por los patronos confiteros, pues no se ha llegado a una avenencia en la reunión de anoche, y el locút declarado por los patronos es debido a que no aceptan las bases de trabajo y el aumento de los jornales. Los obreros cesaron en sus faenas, y el conflicto afecta a 90 de este ramo.—(Febus.)

Divagaciones veraniegas

Un rato a campanillas

Así como hay frases y tópicos que se resisten a morir y los empleamos por la fuerza de la costumbre, sin previo análisis—como aquel anarquista ateo que decía: «la anarquía se implantará si Dios quiere»—, hay también sentimientos colectivos que perviven más allá del tiempo en que se engendraron. Su fuerza de impulsión originaria les hace rebasar su propia época. Cuando esto ocurre, dichos sentimientos se tornan anacrónicos y denotan carencia de juicio analítico. Una de las anécdotas que más califican la carencia de ese juicio es aquella de la consigna que se dieron durante más de diez años los centinelas militares de un cuartel: «Que nadie se siente en aquel banco!» Así pasaron dos lustros hasta que un día el coronel quiso indagar el porqué de la consigna, y sus investigaciones le llevaron a descubrir que aquel banco fué pintado hacía diez años y ordenaron entonces al centinela que nadie se sentara en él por no ensuciarse. La costumbre se encargó de hacer el resto, hasta que el banco se cayó a pedazos.

Los sentimientos colectivos suelen perdurar también, aun después de sacada la pintura. A nosotros los trabajadores—aunque poco duchos en más historia que la que nos dan nuestros recuerdos personales—no nos cabe la menor duda de que el señor don Felipe el V, por ejemplo, dió un extenso e intenso disgusto a nuestros tatarabueltos catalanes. El señor don Felipe, al fin hijo de su época—como de la suya más anterior lo fué el señor Roger de Lauria, avasallador de Sicilia y sacador de los ojos a los vencidos—, el señor don Felipe, al igual que todos los personajes del medioevo, saltador y ladrón de tierras ajenas—aun no se había inventado la elegante palabra cleptomanía, ni mucho menos la de acumulación de plus valía que califican a los señores actuales—, se apoderó de Cataluña y la puso en vasallaje. Cataluña perdió sus libertades.

Bien. ¿Qué cosa más natural, más hermosa y más digna de encomio que nuestros tatarabueltos catalanes—como los de los actuales sicilianos—lucharan por Sicilia sojuzgada por el señor de Lauria al servicio de Aragón—suspirasen por las libertades de Cataluña contra el señor don Felipe el V? Aquí está, pues, bien emplazado el sentimiento colectivo, sobre todo el de aquellos que se quedaron sin castillos y tierras y propiedades. Porque no está muy claro en la Historia que los señores catalanes de aquella época tuvieran tan hondo disgusto como sus conacionales señores. No obstante, un arte y una literatura determinados empezaban a desarrollarse con fuerza. Los poetas cantan estrofas a las libertades perdidas. Los músicos componen canciones a las libertades perdidas. Los juglares emiten a los cuatro vientos de los pueblos y caminos lamentos sobre las libertades perdidas. Todo este ruido de músicas y canciones educa un sentimiento y forma una psicología a través de más de dos siglos: «¡Hay que alcanzar las libertades de Cataluña!», es la opinión común. Empezaban a decirlo nuestros tatarabueltos, lo repitieron nuestros abuelos, lo oímos decir a nuestros padres y se lo enseñamos así a nuestros hijos.

Y si luego resulta que estamos hablando de una abstracción? Porque desde los tiempos del señor don Felipe el V hasta éste de 1933 de la República llovío tanto y las aguas llevarón tantas cosas, que muy bien pudiera resultar que arrastraran consigo, asimismo, la esclavitud en que nos sumió el señor don Felipe. No sé; pero me parece que desde el Estatuto acá oigo decir y me pregunto a mí mismo: «¿Ahí? Pero de veras hemos alcanzado las libertades de Cataluña? ¿Es que de verdad estábamos esclavizados? ¿Por quién? ¿No será más bien que éramos víctimas de un fetiche tradicional que arranca en

la literatura de nuestros tatarabueltos, que siguen nuestros padres por tradición y que por tradición cultivamos nosotros?» Porque lo que no tiene duda ninguna es que Cataluña está poblada por catalanes y apellidos catalanes son—Cambó, Pons, Güell, Raurich, etc., etc.—los amos del dinero, de las fábricas y de la tierra, fuente de todo poder político y emancipación personal, sin los que la libertad es nula. Pero no, no; la gente está empeñada—sobre todo la que tiene dinero—en que hay que ser patriotas y en que hemos alcanzado las libertades de Cataluña.

Esto me recuerda el poder de la ilusión concentrado en otra anécdota: Un buen señor tiene la manía de que se le ha metido una campanilla en el cerebro. Ningún médico logra curarle su mal hasta que un cirujano más avisado le tiende en la mesa de operaciones, le hace una pequeña incisión en la cabeza y le muestra una campanilla que tenía preparada de antemano. El buen señor alcanzó la libertad de la campanilla. Lo lamentable es que los obreros, que en verdad tenemos la campanilla de la esclavitud en el cerebro y en todo nuestro ser, caigamos en la tradición burguesa de pensar que hay pueblos que sojuzgan otros pueblos, cuando lo que les ponen vasallaje son los amos de las minas, las tierras y las fábricas. Los patriotas.

Rafael VIDIELLA

Agrupación Socialista Madrileña

Se convoca a asamblea general ordinaria (continuación de las anteriores) para hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo. Se continuará discutiendo el orden del día que ya conocen los afiliados por el «Boletín» repartido.

El procesamiento del alcalde de Arjona

Hemos recibido la visita de los compañeros Juan Pérez Laguna, Francisco Quiñones y Pedro Azorúa, de Arjona, que vienen a Madrid al objeto de conocer el trámite del recurso presentado por los patronos de dicha localidad en relación con la cantidad en metálico que tienen depositada para el pago de los jornales, con arreglo a las bases aprobadas por el ministerio de Trabajo. Estos camaradas nos han entregado una carta en la que protestan de la información publicada por «El Sol» sobre el procesamiento del camarada Pérez Laguna, alcalde de Arjona, debida a una maniobra reaccionaria.

La minoría socialista mantendrá su criterio sobre la ley de Arrendamientos

Ayer, a las diez y media de la mañana, se reunió en el Congreso la minoría socialista, bajo la presidencia del compañero De Francisco. A las once y cuarto terminó la reunión, y el presidente entregó a los periodistas la siguiente nota: «Reunida la minoría socialista en la mañana de hoy, ha examinado con toda minuciosidad e interés las diferentes enmiendas presentadas al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Manifestaciones evidentemente tendenciosas pretenden colocar a esta minoría en una posición intransigente, siendo lo cierto que en todo instante se se ha mostrado propicia a recoger toda indicación o propuesta que viniese a mejorar el proyecto de que se trata. Hasta el presente, ninguna de las fórmulas ofrecida a nuestro estudio resuelve a plena satisfacción el problema que se examina, y en consecuencia, nuestro representante en la Comisión de Agricultura mantendrá los puntos de vista defendidos hasta este momento, que son los que mejor sirven a la realidad.»

La huelga de La Felguera

Compulsemos las tácticas

Acaba de terminar la gran contienda que por espacio de nueve meses sostuvieron los obreros de la Causa Felguera con esta Empresa. ¿Duró que produjeron este conflicto, que llevó a la ruina a este pueblo y la miseria a los obreros huelguistas y sus familias? Por un lado, la Empresa alegaba que la situación de la industria en forma alguna le permitía seguir sosteniendo la plantilla que entonces tenía, por cuya causa estimaba imprescindible jubilar un número bastante crecido de los más viejos, como asimismo suspender otros buen contingente de los trabajadores más modernos. Los obreros, por el contrario, se opusieron a que tal cosa se realizara, se causara por la cual surgió el conflicto que tanta miseria y desolación acrecentó a miles de familias durante tan largo tiempo, aparte de las salpicaduras que produjo a varios obreros de la Junta de Obreros del Puerto de Gijón, que han sido definitivamente seleccionados por sostener en diciembre último una huelga de solidaridad con los mencionados obreros de la Felguera.

La cuestión que plantea la Empresa, ¿obediencia en todo o en parte a un propósito avieso de imposibilitar caprichosamente la vida de buen número de sus obreros, al propio tiempo que debilitar su fuerza y cohesión sindical? Si los sindicalistas, dirigentes de la organización felgueriana, estaban persuadidos de esto, y principalmente de lo primero, debieron haberse revestido de la serenidad y buen sentido que tan necesarios son en los elementos dirigentes de las organizaciones obreras para desbaratar ante la opinión pública y las autoridades los deseos injustificados de la Empresa antes de recurrir a un conflicto que, cual el mencionado, tenía fuertemente que revestir caracteres graves para los trabajadores que lo provocaran. ¿Cómo podría justificarse la sinrazón de la Empresa, si a juicio de los obreros no la tenía? ¿Abandonando la conservación de los hornos y simultáneamente lanzando petardos a derecha e izquierda por multitud de sitios, perjudicando con tanto equívoco e inútil conducta, al que la solución de su causa, la de los obreros de otras Empresas tan dignas como ellos, que no habían planteado conflicto alguno? De ninguna manera podía ser esto de resingados halaguenos, económicos ni morales, para los huelguistas de referencia. Luego, ¿cuál era el procedimiento más adecuado a seguir por parte de los dirigentes, sin que por ello rebajaran la dignidad de la organización sindical? Pues sencillamente aportando cuantos datos verdicos poseyeran del estado en general de la Empresa, al propio tiempo que solicitar el nombramiento de una Comisión de técnicos imparciales, en la que tuvieran intervención los obreros interesados, que comprobaran cuanto pudiera haber de exacto o inexacto de lo que las partes contendientes alegaran, y una vez hecho esto y dictaminado, sería llegado el momento de hacer retirar a la Empresa lo que fuera caprichosamente injusto y a los obreros aceptar lo que la realidad aconsejara como más menor. Procediendo así podría haberse evitado el conflicto, y en su defecto que no hubiera tenido tan larga duración, y, por tanto, la miseria en el hogar obrero no tendría consecuencias tan dolorosas como ha tenido.

Los que desoyen en todo momento estos consejos, ¿creen que por ello son más revolucionarios y que aman más y mejor las reivindicaciones de los compañeros de infortunio? Nosotros sinceramente creemos que no, por entender que amar conscientemente y con acendrado cariño el mejoramiento de hoy y la completa transformación del régimen social pre-

sente equivale a evitar en lo posible conflictos que puedan acarrear graves quebrantos a las organizaciones obreras, y por ende, a sus componentes, puesto que con esto nos ahorramos gastar energías estérilmente, que tan necesarias nos son para futuras contiendas. Observen por tanto los obreros, con la reflexión y serenidad debidas, si la táctica sindicalista no les es completamente adversa a sus intereses y finalidad social; para ello bástale hacer un ligero examen de las ventajas económicas y morales obtenidas por las organizaciones de la Unión General de Trabajadores sin derrochar tanto esfuerzo inútil, y compulsemos con las de la C. N. T. En la seguridad de que adquirirán la firme convicción de que, mientras la táctica de éstos es de pésimos resultados, en cambio la de aquellos es a la inversa, y cuando, como caso excepcional, ofrece solución problemática, se evita a tiempo el que revista caracteres catastróficos, como lamentablemente les ocurre a los sindicalistas con tanta frecuencia.

Angel MARTINEZ Gijón.

El gobernador de Bilbao califica de libelo al periódico «Euzkadi»

BILBAO, 15.—El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que se había esforzado en considerar al diario «Euzkadi» como un periódico, pero que no ha sido posible, pues sistemáticamente procede como un libelo, y así tenía que considerarlo. Añadió que en el número de hoy publica una novela terrorífica, con pistolas y otras cosas, de la que no estaba enterado hasta la mañana de hoy, en que recibió el parte de la guardia civil, y en el que se demuestra que hubo una rifa entre tres individuos por antiguos resentimientos, y que al detenido no se le encontró pistolas y fué puesto a disposición del juez de guardia.

«Con todos los respetos personales—terminó diciendo el señor Sevilla—me voy obligado a no volver a admitir en mi despacho al redactor de «Euzkadi» que hace información en este centro oficial.»—(Febus.)

El traspaso de los servicios de Vigilancia a la Generalidad

BARCELONA, 15.—En el Gobierno civil estuvieron esta mañana conferenciando con el señor Antella el teniente coronel del cuerpo de Seguridad señor Flores y el comisario general del cuerpo de Vigilancia. Se supona que en la conferencia se trató de la organización de los servicios del cuerpo de Vigilancia y Seguridad, con vistas al traspaso a la Generalidad.—(Febus.)

En Melilla

Es hallado un paquete con petardos

MELILLA, 15.—En los trabajos que se efectúan en los desmontes del cerro de San Lorenzo se ha encontrado un paquete conteniendo seis cartuchos de dinamita en forma de petardo, con un trozo de mecha. Se ha enviado a la comisaría de policía, pues se cree que fué colocado durante los últimos incidentes huelguistas.—(Febus.)

NOTAS BREVES

Burgos podridos

Allí donde hay un grupo de hombres del campo—ciudad, villa o aldea—hay unos cuantos hombres que viven de ellos. El hombre del campo no es libre para decidir sobre su destino. El obrero de la industria o del comercio, el propio pescador, está sometido a la explotación de otro hombre, pero cuando quiere rompe las amarras del patrono y se va a trabajar con otro patrono. No cambia su condición de explotado, pero puede cambiar de explotador. El obrero del campo no puede hacer eso. Si rompe las normas establecidas en la localidad donde trabaja, si protesta de un patrono y quiere irse a trabajar con otro, cae sobre él la sanción máxima: es condenado a no trabajar. De largo tiempo vienen los patronos repartiéndose los hombres como se repartieron los bienes comunales o los pinos de los montes públicos. El campesino, que ha conservado, durante el tiempo que estuvo sometido a esta esclavitud, sus valores morales más puros, se alza contra la injusticia, y ahora está enfrente de quienes lo tuvieron en peor condición que a los rebañeros. La protesta no ha servido de lección a los patronos. No han querido enterarse de que una masa que vivió largos años fuera de toda actividad política y social se incorpora por fin al ejército de los trabajadores reclamando sus derechos. Y que la lucha adquiere proporciones duras y trágicas, porque ahora, para perseguir a un obrero que se rebela, tienen que enfrentarse con todos sus compañeros, que hacen causa común con él.

Los patronos agricultores han acogido esta protesta de los campesinos, no como un hecho natural, sino como algo monstruoso que viene a romper el equilibrio de la sociedad actual. No comprenden cómo el campesino podría aspirar a mejorar su vida, pero menos comprender que la República pueda dictar una legislación a su favor. De ahí que los propietarios de la tierra claven los pies en ella, para que no pase nada que signifique un beneficio para el campesino, «que vivía tranquilo con su miseria». Esta actitud ha quebrado en muchos pueblos, pero todavía quedan otros—los burgos podridos—donde el cacique, dueño y señor, a pesar de la República, hace su voluntad. Uno de estos pueblos es El Bonillo. El Bonillo es un pueblo manchego, ancho y blanco, rodeado de tierras donde se produce el buen trigo y el buen vino. Un cacique lo ganó para su casa, hace años, muchos años, y desde entonces acá el cacique, al morir, lega a los suyos las tierras, que son suyas, según dicen, y el pueblo, que si no es suyo, como a tal lo explota. Con la República soplaron por las tierras de El Bonillo aires de esperanza. Pero un día el testaferrero del cacique, que es alcalde—he ahí cómo todavía puede haber algo peor que un cacique—, inventó un procedimiento para llenar de terror a los campesinos. Puso a los obreros frente a la guardia civil, a pretexto de que aquellos realizaban una manifestación ilegal. Murió un guardia y murió un obrero. Y a cuenta de aquella sangre vertida por su causa, ha establecido el terror en El Bonillo. Nadie puede hablar en aquel pueblo. Nadie puede salir del casco de la población sin peligro de su vida. La guardia pretoriana del cacique apalea a los hombres, amenaza a las mujeres, persigue a los industriales. No se conforma ya con perseguir a quienes protestan, sino hasta a los que piensan que es humano protestar contra tanta infamia.

En El Bonillo no se cumplen las leyes de trabajo. Cuando alguien reclama contra ello, el alcalde dice: «Nadie manda aquí más que yo.» Recientemente, un funcionario ha comprobado múltiples denuncias de este tipo. El alcalde se sonríe. El delegado se irá del pueblo, pero él queda. El es inmortal. Lo hará inmortal el cacique, su señor, que por cada alcalde que caiga tiene varios dispuestos a seguir su obra. En estos burgos podridos el mal no está en la copa del árbol, que son los alcaldes; el mal está en la raíz, que son los caciques. En estos caciques, que suelen tener la historia llena de sangre, quieren levantar su fuerza los que andan diciendo todos los días que la República vino a España blanca como las nieves de las montañas.

Rodolfo VIRAS

DESCUBRIENDO EL SOCIALISMO, por Arribas



— Hay cada pedazo de marxista en la prensa burguesa, que ya no sé si para ser socialista hay que leer a Marx... o la Andrés García!

EL CONGRESO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

EL CONGRESO DE OBREROS DE LA MADERA

Ayer fueron aprobadas interesantes Ponencias.--Hoy se celebrará la sesión de clausura

A las cinco y media de la tarde... Ayer, en el salón grande de la Casa del Pueblo, el V Congreso de la Federación de la Industria de Gas, Electricidad, Agua y Similares.

Se leyó el dictamen de la ponencia de cuentas, en el que se reconoce la necesidad de aumentar la cotización para que la marcha de la Federación, en el aspecto económico, sea normal y permita cubrir todas las necesidades.

Tras una breve explicación de los compañeros de la ponencia, quedó aprobado el dictamen.

La ponencia de Estatutos. Pasó a discutirse el dictamen de la ponencia de Estatutos, y el camarada Molero, por la ponencia, se extendió en consideraciones sobre la misma para explicar el dictamen.

Se sometió a deliberación de los reunidos la primera parte del dictamen, que dice lo siguiente:

«Recojidas las ideas que sobre estructura de la Federación se exponen en las diferentes proposiciones del Comité y Secciones, principalmente las de Barcelona, Santander y Peñarroya, los ponentes, conformes con la estructura de la Federación en forma de Comité y Delegaciones provinciales o regionales, y teniendo en cuenta que esto significa la modificación del actual Estatuto, redactamos y acompañamos un proyecto de estatuto en el cual recogemos las modificaciones que al antiguo han sido propuestas.»

En consecuencia con esta exposición, la ponencia propone:

«Que se apruebe por el Congreso la estructura de esta Federación en forma de Comité nacional con delegaciones regionales o provinciales.»

Después de largo debate en el que intervinieron numerosas camaradas, queda aprobada la conclusión presentada por la ponencia.

«La Turbinas.» Se pone a discusión el apartado relacionado con «La Turbinas», órgano de la Federación. La ponencia dictaminadora defiende sus conclusiones, que son las siguientes:

«Que se acuerde dar formato de periódico a «La Turbinas» y que se publique trimestralmente, entregándose gratuitamente a las Secciones, tal como viene realizándose actualmente. Y se autorice al Comité para publicarlos mensualmente cuando la situación económica lo permita.»

El Comité cree que el formato de «La Turbinas» debe ser el actual, de revista. Intervenieron otros compañeros en pro y en contra, y después se presenta una proposición suscrita por varios compañeros, en la que se pide que el periódico aparezca mensualmente, en vez de cada tres meses.

Tras amplia discusión, en la que intervinieron numerosos delegados, fueron aprobadas las conclusiones siguientes, a más de la que anteriormente publicamos:

«Estudiadas las diferentes proposiciones presentadas a este objeto acordamos que la publicación de «La Turbinas» sea trimestral, conforme a la propuesta del Comité, si bien estimamos conveniente se autorice al Comité para que llegue a la publicación mensual cuando el orden lo permita.»

Para mayor eficacia de la propaganda escrita entendemos que debe de ser entregada «La Turbinas» gratuitamente a las Secciones.

Proponemos también se reforme «La Turbinas» en formato de periódico, puesto que esto dará lugar a ampliar en un tercio, aproximadamente, el coste actual, lo que permitirá hacer la publicación por trimestre.

El texto de «La Turbinas» entendemos debe tener orientación esencialmente sindical, con publicación detallada de conflictos y acuerdos seguidos en las Secciones, Jurados mixtos de la industria, legislación social, divulgación científica de la técnica de nuestra industria, los acuerdos del Comité durante el transcurso del trimestre y todo aquello que sea conveniente a la Federación, con arreglo al criterio del Comité y del director de la revista.

Aumento de cuota y retribución del secretario. Se discute después el apartado de la Ponencia que se refiere a retribución del secretario y aumento de cuota. La Ponencia presenta dos proposiciones: una, que se retribuya al secretario con 400 pesetas mensuales y se aumente la cuota treinta céntimos por federado; otra, que se asigne una gratificación de 75 pesetas al secretario general, se cree el cargo de auxiliar de Secretaría, con 150 pesetas, y se aumente la cuota en 20 céntimos.

El Comité se pronunció en contra de la primera proposición, estableciéndose animado debate en el que participaron infinidad de camaradas. Por

fin se establecen dos turnos en pro y en contra de la propuesta, y una vez consumidos éstos interviene el camarada Antonio Septiem, delegado fraternal de Dependientes Municipales y vocal de la U. G. T. Defiende la necesidad de crear el cargo de secretario retribuido por estimar que con ello se beneficia a la organización, y termina diciendo que cualquier camarada que quiera a la organización, con retribución o sin ella, luchará con entusiasmo por sacarla adelante.

A las ocho y cuarto de la noche se levantó la sesión para reanudarla a las diez.

Comida fraternal. Hoy, a las dos de la tarde, se celebró en el restaurante Biarritz una comida fraternal en honor de los delegados que asisten al Congreso.

El acto ha sido organizado por la Sección Madrid.

LA SESION DE NOCHE A las once de la noche se reanuda la sesión. Continúa discutiéndose ampliamente la cuestión del secretario retribuido y el aumento de cuota.

Se desechó una proposición incidental que proponía un referéndum entre las Secciones en relación con la segunda fórmula de la ponencia.

Después se discutió ampliamente la primera proposición, que quedó rechazada por gran mayoría.

Finalmente se presentó por la ponencia nueva redacción de la segunda fórmula, en la siguiente forma:

«Secretario y vicesecretario gratificados con 100 pesetas mensuales cada uno, que supondría un aumento por federado, al trimestre, de 15 céntimos.»

Así lo aprueba el Congreso. Después se discutió el proyecto de Estatutos, estableciéndose animado debate sobre diversos artículos.

Quedó aprobado casi en su totalidad. Por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión a las dos de la madrugada en los artículos relacionados con el voto de las Secciones en el Congreso.

Los Jurados mixtos de Madrid

El de Industrias de la Construcción. Aprobadas por el ministerio de Trabajo las bases que han de regir en el oficio de carpintero de armar, se hace pública, para general conocimiento, con la advertencia de que comenzarán a regir el lunes, día 21 de agosto actual.

El secretario, José Morella; el presidente, Luis de Azcarate.

En Zaragoza

Incidentes entre los de la C. N. T. y la fuerza pública

ZARAGOZA, 15.—De madrugada circularon unas hojas de la C. N. T., aconsejando a los obreros parados del ramo de la construcción a que recorrieran en la mañana de hoy los tajos, y que en aquellos donde ellos comprendían que había poco número de obreros, sin contar con nadie entrarán y empezarán a trabajar.

Efectivamente, en la calle de Zurita se presentaron en unas obras cerca de cincuenta obreros en paro, con el propósito de trabajar en ellas. El encargado les dijo que el presupuesto y la plantilla de las obras estaban cubiertos. Como persistieran en su actitud, se dio aviso por teléfono a la comisaría. Llegaron guardias de asalto, y ante su presencia el grupo se hizo a un lado, aunque la fuerza tuvo que hacer algunos disparos al aire, que produjeron la consiguiente alarma.

Se han practicado dos detenciones. Estallan varios patardos. ZARAGOZA, 15.—En la carretera de Pastriz, en una casa en construcción de Lorenzo Badia, entre once y doce de la noche última, estallaron dos o tres cartuchos de dinamita, colocados en distintos sitios de las obras. Las explosiones causaron grandes destrozos. No ocurrieron desgracias personales.

De madrugada se tuvo conocimiento del suceso; acudió la guardia civil y un camión con fuerzas de asalto, cuyas fuerzas dieron una batida por los alrededores. Hasta el momento, se ignora cuántos fueron los que colocaron los cartuchos.—(Febus.)

Herido por una caballería. ZARAGOZA, 15.—Ha ingresado en la Casa de socorro, y poco después en el hospital, un vecino del pueblo de Jusivel, que presentaba la fractura del maxilar inferior, fuerte conmoción cerebral y diversas heridas contusas en el cuerpo, a consecuencia todo ello de haber sido coceado por una caballería. Su estado fué calificado de grave.—(Febus.)

En las sesiones de ayer fué aprobada en su totalidad la gestión de la Comisión ejecutiva

SEGUNDA SESION Preside el compañero Bruno Navarro, actuando de secretarios José Soria y José González.

Dase lectura a varias comunicaciones de salutación y a un telegrama de la Unión Internacional de Obreros en Madera.

Gestión de la Comisión ejecutiva. Comienza a discutirse la gestión de la Comisión ejecutiva, aprobándose, después de algunas intervenciones, el prelado de la misma.

Se pasa al punto de Constitución de la Ejecutiva y dimisión del compañero vicepresidente. Sobre este asunto, los camaradas Alarcón y Génova intervinieron ampliamente, a más de varios delegados.

Finalmente, el Congreso acepta la dimisión de su cargo de vicepresidente al compañero Fernando Alarcón, viéndose con disgusto su forma de proceder en el asunto objeto de esta discusión, siendo aprobada por unanimidad, salvando su voto la Sección de Aserradores de Madrid, a la que pertenece el compañero Alarcón.

V. Buendía, de Aserradores de Madrid, pregunta en qué situación queda Alarcón, si como Ejecutiva o como delegado de la Sección, y se le contesta que hasta tanto se discuta su parte de gestión en la Ejecutiva, forma parte de ella, y después el Congreso resolverá lo que proceda.

Puesta a votación la gestión de la Ejecutiva en este punto, es aprobada por unanimidad.

Se pasa a elegir los secretarios para la próxima sesión, siendo nombrados los compañeros Cortinas, de León, y Angel Barrios, de Hervás, levantándose la sesión por lo avanzado de la hora.

TERCERA SESION

Da comienzo a las diez y media de la mañana, presidiendo el compañero Bruno Navarro y actuando de secretarios Cortinas, de León, y Angel Barrios, de Hervás.

El compañero Alarcón pide al Congreso se le indique a la mayor brevedad su situación como delegado. Le contesta el presidente que el Congreso acordó aceptar su dimisión, sin perjuicio de que de cuenta, como miembro de la Ejecutiva que es, de su parte de gestión. Rectifica Alarcón diciendo que por ser cuestión de trámite la parte que ha de aprobarse, supone que se aprobará. Cree que el Congreso debe anticipar la decisión de admitirle o no como delegado.

El delegado por León cree que debe esperar Alarcón a que se apruebe la gestión de la Comisión ejecutiva. Con este criterio se muestran acordes los demás delegados, comenzándose a discutir, por tanto, el orden del día en el punto segundo de la gestión de la Comisión ejecutiva.

Se aprueban sin discusión los referentes a actividad sindical, Contrato de trabajo, Jurados mixtos y asistencia a los Congresos.

Comisión mixta de la madera. Miembros de Madrid, pide una ampliación al informe que sobre este punto da la Memoria de la Comisión ejecutiva, para facilitar de este modo la labor de la ponencia que actúa con tal título.

Contesta Bruno Navarro, diciendo que en la Memoria se da ya una información amplia.

El compañero delegado por Murcia hace una pregunta a la Ejecutiva relativa al Jurado mixto de su Sección, que es contestada satisfactoriamente.

Fronteras sindicales. Suárez, delegado por Madrid, cree que debe ahorrarse discusión en este punto, por haber una ponencia en tal sentido. Alarcón advierte que es hora de decir su situación, porque en caso de quedar como delegado en el Congreso impugnará esta gestión.

Val cree que debe plantearse ya la cuestión de cara, para que se decida el Congreso.

Los demás delegados creen oportuna la discusión de este asunto.

Bruno Navarro, presidente, hace historia breve del problema que se va a dilucidar, antes de abrir los turnos de discusión.

Buendía consume un turno en pro, exponiendo las causas por las que se ha nombrado a Alarcón delegado al Congreso. Advierte que ya la Sección vio la posibilidad de plantearse este problema, pero se creyó que en último término lo que podía suceder era Alarcón no interviniese en la discusión de la parte de la Memoria que le afecta como miembro de la Ejecutiva.

El delegado Val, de Ebanistas, consume un turno en contra. Cree que Alarcón no es necesario ni imprescindible, porque las Secciones nombran siempre un suplente, y Aserradores lo ha nombrado. Añade que en los Congresos debe imperar un espíritu democrático, midiendo a todas las Secciones por igual rasero. El Congreso aceptó con disgusto la dimisión de Alarcón. Un precepto reglamentario impide a este camarada permanecer como delegado.

Buendía se declara molesto por alguna frase pronunciada por Val. Este explica sus palabras, pero no ha tenido interés en molestar al compañero Buendía, y el incidente queda zanjado.

Se pone a votación el pleito. Votan en pro de la permanencia de Alarcón como delegado al Congreso cuatro delegados, y en contra 11. Queda, por tanto, desechada la credencial de Alarcón como representante de la Sección de aserradores en el Congreso.

Se pasa a tratar el punto de fronteras sindicales. Bruno Navarro expone el criterio de su Sección, desfavorable a la gestión del Comité, por creer que la Ejecutiva no interviene en el Congreso último de la Unión General con la intensidad debida para resolver el problema de fronteras existente entre las Federaciones de la Madera y de la Edificación.

Gerardo Ibáñez, de la Ejecutiva, historia la resolución dada a este asunto en el Congreso de la Unión General de Trabajadores, donde se intervinieron en la discusión, aunque por haberse ocupado ya los turnos abiertos en pro y en contra no hubiese podido hablar el secretario de la Federación.

Génova y Val ratifican con sus manifestaciones las hechas por Ibáñez. Después de ratificar los que han intervenido en esta discusión se aprue-

ba la gestión de la Ejecutiva en este punto, con el voto en contra de Aserradores y Tallistas.

Continúa la discusión de la Memoria, aprobándose los puntos de Federaciones Provinciales y solidaridad y propaganda.

Asistencia a los Plenos del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores. Bruno Navarro, de Tallistas, da lectura a una carta de su Sección, en la que se muestra disconforme con la actuación de la Federación en la primera reunión del Comité nacional de la Unión General de Trabajadores con motivo de las dimisiones de la Comisión ejecutiva habidas en el último Congreso.

Buendía, de Mecánicos, pide la lectura de otra carta de su Sección en el mismo sentido, y Ocaña, de Tapiceros, se adhiera a las cartas leídas de ambas Secciones.

El compañero Génova, por la Comisión ejecutiva, da lectura a la correspondencia cruzada entre el Comité y estas Secciones. En ella se demuestra que no fué la Federación de la Madera quien planteó la propuesta discutida en el Pleno de la Unión General de Trabajadores en relación a las dimisiones habidas en el Congreso pasado. La cuestión—añade—fué planteada por la misma Comisión ejecutiva con motivo de una carta recibida de la Sección de Valladolid, en la que se pide la celebración de un referéndum para cubrir los cargos vacantes. Esta propuesta la hizo suya la Federación de la Edificación. En este sentido emitió el voto el delegado de la Madera, creyéndolo acertado.

Rectifican ambos compañeros, y después de una intervención de Gerardo Ibáñez para aclarar este asunto, es aprobada la gestión de la Comisión ejecutiva con el voto en contra de Tapiceros, Tallistas y Aserradores Mecánicos de Madrid.

Continúa aprobándose la Memoria del Comité hasta el final de la misma. Por lo avanzado de la hora se levanta la sesión a las doce y media de la mañana.

CUARTA SESION

Da comienzo a las diez y media de la noche, presidiendo Bruno Navarro y actuando de secretarios Santiago Dombritz y Eugenio García.

Se da lectura a numerosas cartas y telegramas de adhesión recibidas en la Mesa del Congreso. También se aprobada el acta de la sesión anterior.

Reforma de estatutos.

Se pasa a discutir la ponencia de Reforma de estatutos. Previamente se trata del aumento de cuotas para subvenir al desarrollo de la organización. El compañero Suárez, por la Ponencia, expone que, después de haberse discutido, se ha llegado a la conclusión de que es necesario aumentar la cuota a cinco céntimos semanales por afiliado.

Esto origina un amplio debate, en el que intervinieron casi todos los delegados. El compañero Gerardo Ibáñez, de la Comisión ejecutiva, hace ver a los congresistas que la creación del secretario retribuido y el aumento de cuota es problema de vida o muerte para la Federación. Cortinas cree que se debe aumentar la cuota para dar una base fuerte a la organización. Abunda en las manifestaciones hechas por Trifón Gómez en la sesión de apertura del Congreso, tendientes al aumento de cuota.

Val añade que con este aumento las organizaciones de provincias serán las más beneficiadas.

Bruno Navarro expone el criterio de su Sección, en contra del aumento, ya que habrá un manifiesto imposibilidad de pagar por la crisis de trabajo en que hoy se desarrolla la Federación de industria. Buendía, por Aserradores Mecánicos, se adhiera a las manifestaciones de Bruno.

Nuevamente interviene Ibáñez en la discusión para advertir que, al no aumentar la cuota, no se podrá retribuir al secretario, continuando, por tanto, la Federación una vida tan lánguida como la que atraviesa desde el pasado Congreso hasta la fecha, en lo que afecta a propaganda y trabajo de Secretaría.

La presidencia considera este asunto suficientemente discutido y lo pone a votación.

Se pronuncia en pro del aumento 24 delegados y en contra nueve, absteniéndose uno. Queda, por tanto, aprobado el aumento de cuota.

Páase a discutir la cuantía del mismo. Pregunta el delegado compañero Cortinas si sería factible suprimir el apartado de periódico para re-

Oferta especial

Durante el presente mes serviremos a los lectores y suscriptores de EL SOCIALISTA, mediante el envío de 15 pesetas, el siguiente lote de libros:

- «Los socialistas y la revolución», por Cordero. Su precio actual... 5
«La U. G. T. ante la revolución», por Santiago. Idem... 3
«El Socialismo y las objeciones más comunes», por Zerbolio. Idem... 1
«A través de la España obrera» (reportajes). Idem... 2
«Artículos marxistas», por Volney. Idem... 4
«Actas taquígrafas del XII Congreso ordinario del Partido Socialista». Idem... 3
«Memoria del Partido Socialista del XIII Congreso ordinario». Idem... 1,50
«Manifiesto Comunista comentado», por Marx y Engels. Idem... 2
«Revolución y contrarrevolución», por Marx. Idem... 2
«Miseria de la filosofía», por Marx. Idem... 2
«Errores humanos», por Cabezas. Idem... 2,50

Esta colección consta de 11 volúmenes, con un importe total de 29 pesetas.

Se ruega acompañe el presente anuncio. Pedidos y giro postal, a EL SOCIALISTA, Carranza, 20.

bajar la cuota en lo posible. La Ponencia le contesta que esta supresión solamente afecta a la cuota en un céntimo. Los gastos que gravan la cuota son indecibles, porque afectan a la Unión General de Trabajadores y a la Federación Internacional. El delegado de Guipúzcoa propone que el periódico no aparezca durante un año, dedicándose su presupuesto a aumentar el de propaganda, que es el punto más esencial de las tareas que tiene ante sí la Federación. La Ponencia acepta esta sugerencia de Guipúzcoa.

Se desecha una propuesta del delegado de Barcelona, tendente a que el aumento sea de tres céntimos y medio.

Considera la presidencia suficientemente discutido este punto y lo pone a votación. Consiste ésta en que se eleve la cuota cinco céntimos por afiliado, dedicando el primer año de su período a propaganda y dividiendo después la propaganda con los gastos de prensa.

Votan en pro del aumento 4.113 afiliados, y en contra 1.032, quedando, por tanto, aprobada la proposición de la Ponencia.

Por lo avanzado de la hora se levanta la sesión a la una y cuarto de la madrugada para continuarse hoy, a las diez de la mañana.

En Córdoba

Un concejal radical expulsado de su partido

CORDOBA, 15.—En la sesión municipal se acordó admitir la dimisión del cargo de organizador de las colonias escolares del concejal radical señor Fuentes, por irregularidades en las cuentas de las colonias del año anterior presentadas al Concejo.

La mayoría del Ayuntamiento se reunió después, acordando la expulsión del partido de dicho concejal.—(Febus.)

Los alcaldes de Córdoba se reúnen para tratar del paro obrero. CORDOBA, 15.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión del alcalde de Córdoba y los de los pueblos de la provincia para tratar del paro obrero. Entre las iniciativas que se expusieron está la del alcalde de Bujalance, en el sentido de recabar de los Poderes públicos el máximo beneficio para atender tan apremiante problema.

El presidente de la Diputación propuso que fuesen obligados los propietarios de las fincas a construir carriles de enlace entre los caminos, para que se puedan portear mejor los productos agrícolas y ocupar así el mayor número posible de obreros.—(Febus.)

Catástrofes francesas en Córdoba.

CORDOBA, 15.—En autocars llegaron 49 catástrofes de ambos sexos de las Universidades francesas, que realizan el séptimo viaje, organizado por el ministerio de Instrucción pública de Francia. Se celebró un banquete al que asistieron las autoridades gubernativas y académicas. Los excursionistas visitaron los monumentos.—(Febus.)

En Sevilla

La situación económica del Municipio

SEVILLA, 15.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que hasta mañana no podrá saberse fijamente el día en que saldrá para Madrid la comisión que ha de acompañarle en las gestiones que se realizarán cerca del Gobierno para solventar la grave crisis económica del Ayuntamiento.

Cree el alcalde que conocerá la fecha que decida el señor Azaña con cuarenta y ocho horas de anticipación, al objeto de que los comisionados puedan preparar el viaje.—(Febus.)

Una proposición de la minoría socialista municipal. SEVILLA, 15.—La minoría socialista presentará en el próximo cabildo una moción en la que se solicita que lo que actualmente sirve de hospital de la Cruz Roja, y que fué donado por don Juan Marañón para albergue de mendigos, se dedique de un modo definitivo al fin a que lo destinaba su donador.—(Febus.)

El conflicto del puerto.

SEVILLA, 15.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que hoy se han presentado para trabajar en el puerto más de 600 obreros, no habiéndose podido dar ocupación a todos a causa de la festividad del día. Trabajan 373 obreros. Advierte al exceso de personal impide dar colocación a los obreros forasteros. Dijo que cada día se presentan en el muelle más camiones y que en el día de hoy acudieron para ocupar los puestos de los carreros en huelga veintidós.

Agregó que habían sido puestos en libertad 23 detenidos pertenecientes a la C. N. T. También dijo que en el muelle no se habían registrado coacciones ni detenciones de ninguna clase.

El gobernador fué visitado por el Comité del partido radical socialista para darle cuenta del acuerdo tomado de expresarle su adhesión con motivo del conflicto del puerto.

También dijo que había sido detenido José Velasco Moreno, que estaba condenado por el Juzgado permanente de esta plaza.

Terminó diciendo que entraban al trabajo gran número de antiguos madereros.—(Febus.)

Aumenta el calor.

SEVILLA, 15.—De nuevo vuelve a experimentarse altas temperaturas. El calor y sus consecuencias son más agobiadoras que en días anteriores, pues debido a una avería en una fábrica productora de hielo, éste escasea desde hace tres días, y el que se produce ha llegado a adquirir el exorbitante precio de 2,50 pesetas el arroba. Las autoridades han tenido que intervenir para cortar estos abusos. Además, se ha pedido el envío de remesas de hielo a Cádiz y a Huelva, y éstas han ofrecido enviar cantidades para normalizar el consumo.

También por avería en las instalaciones de la Compañía inglesa abastecedora de agua, la producción de ésta se ha aminorado, prestandose el servicio, que ya era extraordinariamente deficiente, con tal parquedad que apenas si hay agua para lo más indispensable.—(Febus.)

Haga a su seno, por 15 pesetas, un foto-oto, el retrato genial que ha hecho famoso a ROCA, FOTOGRAFIA, Teluán, 20.

El gobernador civil de Barcelona espera resolver el conflicto de la construcción

BARCELONA, 15.—Al recibir el gobernador civil a los informadores, uno de éstos le preguntó si habían sido puestos en libertad los individuos detenidos en el Sindicato de la Construcción, contestando el señor Ametlla que habían sido, efectivamente, libertados, a excepción de dos o tres, que estaban reclamados por las autoridades judiciales.

Agregó que habían sido firmadas por las representaciones patronal y obrera las bases que dan fin al conflicto de la construcción, añadiendo que tiene la convicción de que mañana se reanudará el trabajo en todas las obras.—(Febus.)

Conflicto resuelto.

TARRAGONA, 15.—En Vall, después de tres meses de huelga, ha quedado resuelto el conflicto del ramo de la construcción, acordándose hacer la jornada semanal de cuarenta horas para que proporcionalmente puedan ocuparse todos los obreros.—(Febus.)

Incendio en un almacén de juguetes. BARCELONA, 15.—Esta madrugada se declaró un violento incendio en un almacén de juguetes, en la calle de la Paloma, número 50, propiedad de Rafael Gil. Los bomberos lograron sofocar el fuego dos horas después de iniciado. Todas las existencias del almacén fueron pasto de las llamas. Las pérdidas que produjo el siniestro son de gran consideración.—(Febus.)

Recogida de un periódico.

BARCELONA, 15.—Por la policía se ha procedido a la recogida del semanario «Investigación», que se dice órgano oficioso de aquella y que se edita en Madrid. Parece ser que dicho semanario publica unas informaciones relacionadas con el traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad.—(Febus.)

Ha fallecido el herido en el intento de atraco al «Oro del Rhin».

BARCELONA, 15.—En el Instituto Gineco ha fallecido esta tarde don Juan Zaldó, a consecuencia de las heridas que sufrió en el intento de atraco al café «Oro del Rhin».

El entierro se verificará mañana, a las cuatro y media, y saldrá del Hospital Clínico.—(Febus.)

Ex comandante en libertad.

BARCELONA, 15.—Ha sido puesto en libertad el ex comandante de infantería señor López Manduiey, que fué detenido con motivo del último complot anarcosocialista, y que se encontraba en el castillo de Montjuich.—(Febus.)

Los detenidos del ramo de la construcción.

BARCELONA, 15.—De los individuos detenidos anoche en el local del Sindicato del ramo de la construcción de la calle de Mercaderes han sido puestos en libertad casi todos, quedando únicamente los que estaban reclamados por las autoridades y los que integran el Comité de huelga, llamados éstos Santiago, Serrate, Mariano Muñoz, Mariano Rodríguez y Eugenio Várrin; pero se cree que serán puestos en libertad.—(Febus.)

Autobús arrollado por el tren.

BARCELONA, 15.—Un tren procedente de Manresa, al llegar al paso a nivel de la carretera de Prat de Lluçanet, cerca del pueblo de Gironella, arrolló a un autobús conducido por su propietario, Juan Corominas. El auto resultó con importantes averías, pero no ha habido desgracias personales.—(Febus.)

Nuevo intento de atraco a un chofer.

BARCELONA, 15.—Cuando se dirigía esta tarde al muelle de carbón el chofer Ismael Rodríguez, de veintiséis años, conduciendo un camión, le salieron al paso dos individuos que, pistola en mano, le exigieron el dinero que llevaba. Como el chofer dijera que no llevaba dinero, los atacadores se apoderaron de una herramienta, y cuando iban a llevarse una caja llena de herramientas acudió una pareja de Seguridad, a la vista de la cual los atacadores huyeron y lograron desaparecer.—(Febus.)

Hallazgo de bombas.

BARCELONA, 15.—Esta tarde, la niña Rosita Fabregat se acercó a una pareja de la guardia civil que acababa de descender de un tranvía en las inmediaciones del Instituto Gineco, y le dio cuenta que en un campo próximo había unos objetos esféricos.

La pareja se dirigió al sitio indicado por la niña, y en efecto, encontró cuatro bombas de forma esférica con la mecha correspondiente. Los explosivos fueron trasladados, en el carro blindado, al campo de la Bota.—(Febus.)

Quiere apoderarse de una caja de azúcar, y el público lo apalea sin duelo. BARCELONA, 15.—En las primeras horas de esta mañana, un individuo,

duo, al pasar por una tienda de comestibles de la calle de Abaixadors, cogió una caja que contenía azúcar y que estaba sobre el mostrador del establecimiento. Uaos transeúntes se dieron cuenta de la rataría y salieron en persecución del desconocido, al que lograron dar alcance, y le apalearon tan brutalmente que, de no haber acudido una pareja de Seguridad en su auxilio, hubiera corrido grave peligro de muerte.

Llevado el apaleado al dispensario de las Casas consistoriales, fué atendido de gran traumatismo, trasera de una costilla e intensa conmoción cerebral.

Dijo llamarse José Martínez Pérez, de treinta y nueve años, habitante de la calle del Arco del Teatro.

Después de la cura de urgencia, fué trasladado, en grave estado, al hospital de San Pablo.—(Febus.)

El «Graf Zappellin» cruza sobre Barcelona.

BARCELONA, 15.—Esta mañana a las ocho y media, cruzó sobre Barcelona, de Sur a Norte, el «Graf Zappellin», en viaje de regreso. Pasó lentamente y a poca altura, durante la travesía sobre la capital un cuarto de hora. El dirigible se divisaba perfectamente, así como las cuatro hélices hilerianas que lo adornan, dotadas de la parte de proa y otras dos en la de popa.—(Febus.)

Detenidos por ejercer coacción.

BARCELONA, 15.—Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado Julián Viñe y Oriol Silvestre, por ejercer coacciones para paralizar las obras en construcción de la calle Mallorca, esquina a la de Casti

MOVIMIENTO OBRERO

Homenaje a un tranviario.

El próximo día 18, a las once de la noche, se celebrará el banquete-homenaje que en honor del compañero Juan Vilviva Rosado, coprador número 164, han organizado sus compañeros en recompensa a la labor meritísima realizada por este compañero en la revista de su organización, «Transportes», y por sus recientes descubrimientos prehistóricos.

El acto se verificará en el restaurante Danzing Madrid-Bombilla (carretera de El Pardo, 16). Las tarjetas se recogerán en la Secretaría 26 de la Casa del Pueblo, al precio de 7,50 pesetas.

CONVOCATORIAS

Vendedores en General.—Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Encomienda, número 3) el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche.

Sindicato Metalúrgico de Madrid (El Baturo).—Sección de Mecánica en General.—Mañana miércoles, celebrará este Sindicato una junta general extraordinaria con la Sección de Mecánica en General, a las siete de la tarde, en el local del Círculo Socialista del Oeste, calle de Solares, 2, para tratar de la elección del representante de esta Sección para la elección del Comité del Sindicato.

Transporte Marino.—Celebrará esta Sociedad junta general ordinaria los días 17 y 22 del actual, en el salón grande de la Casa del Pueblo, a las diez y media de la noche. Para

entrar al salón se precisa la cartilla de afiliado con el cupón de junta o mínimo o la tarjeta de parado. La convocatoria publicada en «Transportes» corresponde a la Sección Cocheiros.

Arte de Imprimir.—Se ruega a los delegados de taller pasen por Secretaría para recoger las convocatorias para la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el viernes día 18.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Teléfonos.—Se convoca a reunión del Grupo para mañana jueves, a las seis de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Artes Blancas.—Este Grupo celebrará junta extraordinaria hoy miércoles, a las seis de la tarde, en el Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33 duplicado, para estudiar la Memoria del Sindicato.

El de Albañiles.—Este Grupo celebrará junta general mañana jueves, a las siete de la tarde, en la Secretaría 26 de la Casa del Pueblo. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia a los afiliados.

El de Embaldosadores.—Celebrará junta general hoy miércoles, a las siete de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El del Transporte.—Se convoca a los afiliados a este Grupo a una reunión, que se celebrará en la Secretaría 26 hoy, a las diez y media de la noche.

riendas. Después hubo conciertos musicales en el paseo central Vega, donde se halla instalada la feria.—(Fobus.)

Clausura de la Feria de Muestras de Santander.

SANTANDER, 16 (1 m.).—Con asistencia de numeroso público fue clausurada la segunda Feria de Muestras, que ha sido visitada por más de cien mil personas.

El gobernador civil pronunció un discurso de clausura y fue muy aplaudido.

Fiesta deportiva en San Ildefonso.

SAN ILDEFONSO, 15.—En el campo de polo se verificó una brillante fiesta deportiva en honor de los Legionarios de la salud. El acto estaba organizado por el comandante jefe de la escolta presidencial, don Alfredo Jiménez Orge. Al frente de las legionarias iban la directora, doña Matilde Laros, y el profesor de cultura física señor Martínez. El acto fue presenciado por numeroso público.—(Fobus.)

Una colonia escolar a Laredo.

ZAMORA, 15.—Costeada por el Ayuntamiento, en el correo de las once de la noche ha salido para Laredo una numerosa colonia escolar de niños de ambos sexos, que permanecerán allí veinte días, acompañados de varios profesores.

Acudieron a despedirlos a la estación familiar, el alcalde, concejales, vecindario y la banda del regimiento.—(Fobus.)

Explosión de un petardo en Gijón.

GIJÓN, 16 (2 m.).—Esta noche, a las doce, hizo explosión un petardo, que estaba colocado junto a un escaparate de una tienda de comestibles y un depósito de lanas en la calle de Blasco Ibáñez, 15, propiedad de Tomás Fernández, en donde se realizaba una obra de pintura por personal afecto a la Sociedad de patronos pintores.

El petardo ocasionó la rotura de la luna del escaparate donde fué colocado. No se practicó ninguna detención.—(Fobus.)

El hijo de Roosevelt, en Granada.

GRANADA, 16 (2 m.).—El hijo del presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, ha estado en esta población durante breves momentos, que empleó en visitar los monumentos y la población, marchando después a otras capitales de Andalucía.—(Fobus.)

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: Instrucción pública.—Decreto disponiendo que de aquí en adelante se estudiará en el segundo año del Bachillerato las mismas asignaturas y materias que exigen actualmente en el primero.

En el Puente de Valdecas

Un individuo encuentra tres petardos, y al manipular en ellos hacen explosión

Ayer mañana, a las diez y media, fué asistido en la Casa de Socorro del Puente de Valdecas Eugenio García Zafrá, de cuarenta y tres años, con domicilio en la calle de José Lillo, 25, de heridas por explosión, con pérdida de la falange del dedo pulgar, falange y extremidad del índice, herida contusa en el dedo medio de la mano derecha, otra en la pierna izquierda, otra en la cara externa por su tercio medio, otras varias más en la misma pierna y otra en el tercio superior interno con hernia muscular, de la que extrajeron varios cuerpos extraños, calificando su estado de grave; heridas que se produjo al estar en su casa un petardo que el machacado con un martillo.

Personado en la Casa de Socorro el comisario del distrito, interrogó al herido, el cual manifestó que ayer mañana, en los muelles de la estación de Atocha halló tres objetos de metal y hierro entre las vías, que llevó a

su domicilio. Momentos después, ya en éste, al tratar de desarmar dichos objetos, golpeó con un martillo sobre ellos, produciéndose una explosión y, como consecuencia, las heridas que padece.

Inmediatamente se trasladó el comisario al domicilio del herido, haciéndose cargo de dos objetos que quedaban intactos. Cada uno tiene adherido un sello que dice: «Impuesto sobre pólvoras y materias explosivas. Ley de 23 de octubre de 1916», suponiendo que dichos objetos están cargados con dinamita.

El herido quedó hospitalizado en el Hospital Provincial. Las diligencias practicadas y los petardos fueron puestos a disposición del juez del Puente de Valdecas.

La política de reducción en la producción de trigo

WASHINGTON, 15.—El secretario de Agricultura, refiriéndose a la producción mundial de trigo, dijo que si los países productores de este cereal rehusaran cooperar a una política de reducción, Estados Unidos se vería en la necesidad de estudiar la conveniencia de recurrir al sistema de subsidios a las exportaciones.—(United Press.)

Las Jornadas Médicas gallegas

El Día del Cáncer.

LUGO, 15.—Se ha celebrado el Día del Cáncer, dedicado por los periodistas del Instituto Oncológico de Portugal. Por la tarde hubo sesiones operatorias en el Hospital Municipal. A las ocho de la noche, en el salón de actos de la Diputación, se celebró la sesión de clausura de las jornadas médicas gallegas, que en lo sucesivo se denominarán galaico-portuguesas.—(Fobus.)

Una guía de Santander en esperanto

«Santander», libro editado en Esperanto por la Asociación Esperantista de Patronato Nacional de Turismo, que dio para ello 2.500 pesetas, y que será enviado a las bibliotecas de dos mil agrupaciones esperantistas de todo el mundo. El texto comprende los puntos siguientes: Territorio y clima; los Picos de Europa, cómo pueden ser visitados y tarifas; el Montañés, contenido el origen, costumbres y dos cantos populares, uno de interior y otro de la costa; descripción de Santander desde los puntos de vista histórico, artístico, como estación veraniega, como Universidad Internacional, etcétera, etc.; descripción de Santillana, con la novela Serranilla; y grutas de Altamira y otras grutas y Monumentos prehistóricos; ojeada general sobre los monumentos de la provincia. La edición, cuidada por nuestro amigo Mangada, es un alarde de buen gusto y servirá para acreditar fuera de España las admirables condiciones turísticas de Santander.

Federación de Obreros de la Edificación

Se recuerda a todos los compañeros vocales del Jurado mixto de la Construcción, Obras públicas y Albañilería que mañana jueves, día 17, continuará la reunión en la que se ha de tratar de la conducta del presidente del Jurado mixto, y a cuya reunión deben asistir sin excusa alguna todos los vocales obreros.—La Comisión ejecutiva.

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 23.207,10 pesetas.

Madrid.— Soc. de Tramoyistas, 25; María Rueda (agosto), 2,50; R. Calvo, 5; afiliado 168, 1,50; Grupo Soc. de la Madera (julio), 10; Fed. L. de la Madera, 10; Soc. de Oficios Varios (agosto), 60; Agrup. Soc. (agosto), 40; Agrup. de Depend. Municipales, 25; Bibliot. de la C. del P., 25; Fontanerías y Alcantarillas, 5; Soc. de Albañiles, 200; Sind. de Artes Blancas, 20; Grupo Soc. de Albañiles, 5; Agrup. de Camareros, 25; L. Povedano, 2,50; U. G. de T. (agosto), 400; Fed. Nac. de la Edificación (agosto), 50; Fed. de Metalúrgicos (agosto), 30; Grupo Sind. de Metalúrgicos (agosto), 5; Sind. Ferroviarios (agosto), 50; Sind. Ferroviarios (primera Zona), 40; Depend. de Vaquerías (julio), 15; Construct. de Mosaicos (agosto), 10; Fed. del Transporte (julio y agosto), 50; Aerred. Mecánicos (agosto), 10; Grupo Soc. de la Madera (agosto), 10; Fed. L. de la Madera (agosto), 10; «Salud y Cultura» (agosto), 5; Soc. de Carboneros (agosto), 61; Fed. L. de la Edificación (agosto), 1021; C. Serrano (agosto), 11; R. L. Ruamayor (julio a septiembre), 50. Total, 1.395,50.

Almaza.—Junta Federal de la C. del P. (abril a junio), 30.

Puebla de la Calzada.— Soc. Obrera «La Defensa del Obrero» (año 1933), 12.

Linares.— Fed. L. de Sociedades Obreras (primer semestre 1933), 30.

Torreveja.— Soc. Obrera «El Trabajo» (segundo trimestre), 10.

Escalvuela.— Soc. Obrera «La Aurora» (años 1932 y 1933), 24.

Chamartín de la Rosa.— A. Pérez (10 por 100 dietas), 16.

Leganés.— Agrup. Soc., 30.

La Roca de la Sierra.— Soc. de Trab. de la Tierra (primer y segundo trimestre), 12.

Villena.— Soc. de Obreros Agrícolas «Constancia» (año 1933), 60.

Castejón.— Soc. «Fraternidad Obrera» (primer semestre), 10.

Yecla.— Juv. Soc. (primer semestre), 12.

Total general, 24.764,60 pesetas.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista.

San Salvador del Valle (La Arboleda)

Teléfono número 401.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO. (E.A.J. 7. 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avelló. Campanadas de Gobernación. «La Palabra», diario hablado. Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Manon Lescaut» (intermedio). De Puccini; «Katuska» (Es delicada flor). Sorozabal; «Gracias a papá» (fox). Brown y Henderson; «Vuelve a mis brazos» (cancon). Komberg; «Serena melancólica». Tschakowsky; «Habermas». Chabrier; «Sylvia» (vaya lento). Debilis; «La canción del olvido» (soldado de Nápoles). Romero, Fernández Shaw y Serrano.—Revista cinematográfica, por Manuel Villegas López.—«Danza macabra», Saint Saens; «Romanza sin palabras», Mendelssohn; «Canción de amor», Friuli; «Navarra», Albéniz. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Emisión femenina dedicada al público radiocucha femenino. Información de modas. Poesías y discos solicitados por las señoras y señoritas radiocuchas. «Lo que opinan las mujeres». Charlas de actualidad. Música de baile. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. Fin de la emisión.

De 22 a 0,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22. Teatro radiofónico. Las obras maestras de la literatura universal (quinto programa). Radiación de la comedia en tres jornadas, de Agustín Moreno, «El desdén con el desdén», arreglo radiofónico de Esteban Laguna, interpretado por los artistas de Unión Radio, precedido de unas «Palabras biográficas». «La Palabra», diario hablado: Resumen de noticias de todo el mundo (última hora); noticias recibidas hasta las 24. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Por cantar «La Internacional»

Un grupo de muchachos de «Salud y Cultura», detenido

Como todos los domingos, el pasado día 13 volvían de su acostumbrada excursión los camaradas de «Salud y Cultura». Al llegar junto a la calle de García de Paredes, un grupo de muchachos y muchachas, cuya edad oscila entre diez y dieciocho años, se despidieron del resto de los camaradas entonando «La Internacional».

Merced a la intervención de un guía de «Salud y Cultura», nuestros camaradas fueron puestos en libertad.

La ley de Arrendamientos

Contra la fórmula del señor Feced

La Asociación provincial de Córdoba de agricultores, arrendatarios, aparceros y medianeros nos envía el siguiente telegrama: «La Asociación provincial de Córdoba de agricultores, arrendatarios, aparceros y medianeros protesta respetuosa, pero energicamente, contra la fórmula presentada al Consejo de ministros por el señor Feced, reformando el artículo 7 de la ley de Arrendamientos. Su aprobación representa aumentos de los ensañamientos, venganzas y represalias de los propietarios contra los arrendatarios, aumentando la anarquía en el campo. Pedimos rentas contractuales se ajusten a las ventas catastrales, por ser de equidad y justicia.—El presidente, Modesto García.»

FUTBOL

Ciudad Real, 2; Sporting Rosario, 0.

Ante bastante concurrencia, se jugó el domingo, en el campo del paseo de las Delicias, un partido entre los equipos reservas de estos dos Clubs, que se disputaban el trofeo Rodríguez.

Venció al Ciudad Real por 2-0.

El equipo vencedor se alineó así: Caminos; Canzano; López; Pepe; Bermúdez; Elías; Bermejo; Antonio; Alfonso; Ramón; Higino.

Otro partido.

En el mismo campo, por la mañana, se jugó otro partido entre el reserva del Club Deportivo Pedraza y el infantil del Ciudad Real, venciendo este último por 7-1.

Trofeo para Sociedades no federadas.

El Club Deportivo Montañés pone en conocimiento de las Sociedades no

Banderas para las Organizaciones Obreras

La compañera PACA VEGA se ofrece para su confección a precios económicos.

DOCTOR SANTERO, 3. MADRID

EAREL BUEN RECUERDO

Se recomienda el exquisito café de este bar.

JORGE JUAN, 3

Excursionismo

Grupo Deportivo de Trabajadores del Comercio.

El próximo domingo, día 20, celebrará este Grupo una excursión a La Pedraza de Manzanares de la Sierra.

Para informes, todos los días, de ocho y media a nueve y media de la noche, en nuestro domicilio, Góngora, 2.

MONTANISMO

Escaladas de Alta montaña.

El Grupo de Alta montaña de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara continúa dando pruebas del entusiasmo de que están poseídos sus componentes. Después del entrenamiento continuo a que han estado sometidos en los más difíciles riscos de Guadarrama y Gredos, han emprendido en esta temporada de verano las empresas más arriesgadas.

El arisco pico del Balaituz y las afiladas Crestas del Diablo, en Pirineos, han sido vencidas por Angel Fresco y Teógenes Díaz. Peña Santa de Enol y Peña Santa de Castilla, Cerreto, el Pico de los Cabrones y el célebre Narajo de Bunes, fueron logrados por Miguel López y José González, en los Picos de Europa. Finalmente, en estas mismas montañas, debemos registrar la ascensión al Narajo efectuada por José del Prado, Próspero García Gallardo y el guía Alonso Martínez, el mismo día en que se cumplían los veintinueve años de la primera escalada, hecha por don Pedro Pidal y el «Cainejo».

Es de notar que los trepadores Miguel López y José González efectuaron su escalada sin guía, empleando para el descenso el itinerario seguido por el alemán Schluze (segundo de los conquistadores de la cumbre), encontrando las clavijas y anillas empotradas en la roca por éste, las cuales fueron utilizadas para el descenso «en rappel», por estar en completo estado de seguridad.

En la actualidad están por las montañas españolas y algunas extranjeras grandes contingentes de peñaleros, que renuevan con cada ascensión los éxitos de Peñalara, cuyo nombre no falta en ninguna de las cumbres de los macizos de nuestra patria.

El IV Congreso Internacional de Alpinismo.

Durante los días 10 y 14 del próximo septiembre tendrá lugar en Cortina d'Ampezzo (Italia) el IV Congreso internacional de Alpinismo, al que ha sido invitada la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, y que pone en conocimiento de todos sus asociados, poniéndose a su disposición, en su domicilio, para cuantos datos interesen y para la adquisición de tarjetas de inscripción y billetes de ida y vuelta, valederos del 1 al 20 del mismo mes, con la máxima reducción de precios.

La labor del Congreso se dividirá en cuatro partes a cual más interesante: la primera, que tratará del Alpinismo; la segunda, del Turismo alpinista; la tercera, de la Ciencia y la montaña; y la cuarta, del Arte y la montaña. Será un completo de estudios, en el que no se ha omitido detalle, y, por tanto, un paso adelante del alpinismo internacional.

Los días 10, 11 y 12 serán los de trabajo del Congreso, y en los dos restantes se harán diversas excursiones, tanto de montaña—siendo dos de ellas por los grupos de alpinistas al monte Cristallo y al Tofana—, como turísticas, en autocar, a los preciosos lagos y valles de los Alpes italianos.

Funciones para hoy

AVENIDA.—(1,50 tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45. Predilecto de los dioses. El jueves, Ha salido un ladrón.

PROGRESO.—(1 peseta tarde y noche.) A las 6,45 y 10,45. Resurrección. El jueves, El doctor Frankenstein.

CINEMA CHAMBERI.—(Nuevo equipo sonoro.) 6,45 y 10,45. El conflicto de los Marx (risa). Sombras de la ley (William Powell).

PLAYA DE MADRID (carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurante popular, restaurante de lujo. Servicio de autobuses.

Almas humildes

(Colección de poesías) por MIGUEL R. SEISDEDOS

Precio: una peseta.

Del mismo autor y precio: Baladas y canciones

Teatral, en verso

Luz en la sombra

Precio: una peseta.

Prosas:

La última noche

Cuarenta céntimos.

Poemas de humildad y de dolor

Treinta céntimos.

Pedidos, a EL SOCIALISTA, acompañando su importe.

OBRAS DE ZUGAZOITIA

«Rusia al día»..... 8,00

«El abuelo»..... 5,00

«El botín»..... 5,00

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20. Envíos a reembolso.

SE HA PUESTO A LA VENTA

la publicación del compañero ENRIQUE MARMOL

«Transformación política y social de España»

ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Volumen de más de 50 páginas de agradable e instructiva lectura.

Precio: SETENTA Y CINCO céntimos.

De venta en EL SOCIALISTA, Carranza, 20, remitiendo su importe, más 30 céntimos por gastos de franqueo.

CARNET DEL MILITANTE

Próximo acto en Mieres.

Terminadas las tareas del Comité nacional de Jóvenes Socialistas, hoy regresa a Mieres el compañero Juan Pablo García, que ha aprovechado su visita de despedida a esta Casa para ultimar los detalles del mitin que se celebrará en aquella localidad a primeros de septiembre, y en el que tomarán parte los compañeros Manuel Albar y Manuel Cordero.

Círculo socialista del Norte.

Se ruega a todos los afiliados, Sociedades y Grupos Sindicales Socialistas tomen buena nota del cambio de domicilio de esta entidad de Jerónimo de la Quintana, 2, a la calle de Malasaña, 33 duplicado. En el nuevo local disponemos de un salón para reuniones, que se puede pedir al teléfono 35980.

Como quiera que al inaugurar este local se han reorganizado las escuelas (con un local amplio e higiénico), se abre la matrícula para los hijos de todos los afiliados a la organización socialista y a la Unión General de Trabajadores.

Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa.—Aviso a las organizaciones.

Por la presente se ponen en conocimiento de que habiendo pertenecido a esta Juventud Socialista un individuo llamado Feliciano Posadas, el cual perteneció anteriormente a la Juventud Socialista de Las Bizas (Señora de Langreo), donde ocupó el cargo de tesorero y fué expulsado por cometer un desfalco en la caja de aquellos camaradas.

Hecho que ponemos en conocimiento de todas las organizaciones para que no sean sorprendidas en su buena fe.

Agrupación Socialista de Vidivairo.

En junta general celebrada por esta Agrupación ha sido elegido el siguiente Comité:

Presidente, Alejandro Castro (rele-

gido); vicepresidente, Agustín Sant José; secretario, Gonzalo Baigorrá; vicesecretario, Luis Heras; tesorero, Pedro Jiménez (reelegido); contador, Jacinto Ramón Martín; vocales: Mariano Serrano, Luis Merino y Jerónimo Briones.

A propuesta de la miorra socialista, el Ayuntamiento de esta localidad ha acordado dar el nombre de Matteotti a una calle. La placa será puesta por suscripción pública.

Toda la correspondencia debe dirigirse a esta Agrupación, con las siguientes señas: Agrupación Socialista de Vidivairo, Canillas y Canillejas Libertad, 1, Pueblo Nuevo-Ventas.

Círculo Socialista del Sur.

Por la presente se convoca a todos cuantos camaradas tengan solido el ingreso de sus hijos en las nuevas escuelas de este Círculo. Por ser la segunda convocatoria, todos aquellos que no acudan se entenderá que renuncian a la solicitud que han dirigido a este Comité.

La reunión tendrá efecto mañana jueves, a las nueve de la noche, en esta Secretaría, Valencia, 5.

Acto civil.

Los camaradas Aurelio Espinosa y Rufina de Pablo, de la Juventud Socialista de Pueblo Nuevo-Ventas, celebrarán hoy su enlace civil en el Juzgado de Canillas, a las diez de la mañana.

Nuestra enhorabuena más cordial a los jóvenes contrayentes.

A los Círculos Socialistas de barriada.

Existiendo en la Casa del Pueblo varias decoraciones de teatro sobrantes se invita a los Círculos Socialistas y Grupos de cultura socialista u afines a la Unión General de Trabajadores, a que pasen por el escenario del teatro de la Casa del Pueblo, de diez a doce de la mañana, durante esta semana para donarles dichas decoraciones.

Una protesta de la Unión de Dependientes Municipales

El camarada Antonio Septim, secretario de la Unión de Dependientes Municipales, nos envía las siguientes cuartillas:

«La Comisión ejecutiva de este organismo nacional ha elevado al presidente del Gobierno, al ministro de la Gobernación, al de Trabajo y al director general de Administración local su más respetuosa, pero energética protesta, en nombre de los 17.000 federados con que cuenta, por la última arbitrariedad que por los Ayuntamientos se comete con los dependientes municipales, sobre todo con las clases más subalternas.

Hace más de dos años que por distintos Ayuntamientos, de una forma u de otra, bien por alcaldes y concejales o por altos funcionarios, se viene coaccionando en cierto modo, y muy en particular al personal de la guardia municipal, al objeto de privarle de que se asocie en las distintas organizaciones locales de dependientes municipales que pertenecen a la Unión General de Trabajadores. Se usa el mismo procedimiento con los que ya están asociados para que se den de baja. De todas cuantas reclamaciones hemos tenido conocimiento trasladamos inmediatamente nuestras quejas al departamento correspondiente del ministerio de la Gobernación.

Pero ha colmado la paciencia de nuestros asociados el hecho ocurrido en el Ayuntamiento de San Sebastián (Guipúzcoa), donde en sesión celebrada por el mismo el día 9 de los corrientes se tomó el acuerdo de no autorizar la sindicación de los guardias municipales por 17 votos contra 11. Mas si esa determinación era poco, se amplía en el sentido de que todos los que pertenecen a la Agrupación de Dependientes Municipales de San Sebastián no puedan continuar, dejándose en libertad para pertenecer a cualquier otro organismo que no sea éste, por estar adherido a la Unión General de Trabajadores.

Con gran seriedad y respeto, pero también con la máxima energía, protestamos contra tal acuerdo, y rogamos a los Poderes constituidos que intervengan de manera activa al objeto de salir al paso de tales determinaciones tomadas por las autoridades locales, entrometiéndose en asuntos que competen al Poder central y ordenando que por las mismas no se puedan tomar acuerdos que vayan en contra de la Constitución de la República española, que taxativamente determina, en su artículo 71, que todos los españoles pueden asociarse o sindicarse para los distintos fines de la vida humana, conforme a las leyes del Estado. Con mayor concreción aún, en su artículo 21, especifica que los empleados pueden constituir Asociaciones profesionales, y que éstas se regi-

rán por una ley. Asegura esta Comisión ejecutiva que todas y cada una de las Sociedades que pertenecen a este organismo nacional están dentro de las leyes vigentes.

</

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre... 9,- ptas. 25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD

PÍDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Cifras y datos

Cómo el fascismo "redimió" la nación italiana

Hay en el mundo cierto número de personas que miran el fascismo con manifiesta simpatía porque, aunque les repugnan sus métodos brutales y salvajes, ven en él un sistema político capaz de sacar del marasmo en que ha caído la actual organización económica de la sociedad.

La propaganda hecha por el fascismo italiano durante diez años — campaña realizada con gran habilidad, persistencia y derroche de dinero — ha tenido, en ese sentido, un éxito innegable.

Algunas cifras que vamos a reproducir sirven para demostrar el error de esas simpatías. El ejemplo del fascismo italiano nos enseña, por el contrario, cómo no sólo ha sido incapaz de resolver la crisis económica, sino cómo ha contribuido también a agravarla.

Las estadísticas que vamos a reproducir se refieren a la vida económica en general, a la situación de la clase trabajadora y a las finanzas del Estado.

La reconstrucción económica.—«Las quiebras y bancarrotas comerciales» son, sin duda, una de las indicaciones más ciertas del estado de los negocios y de la prosperidad económica — o viceversa—. Durante el trienio de 1912-14 — es decir, antes de la guerra — Italia tuvo un promedio anual de 7.50 quiebras comerciales e industriales. Durante el trienio que sucesivamente a la guerra ese promedio anual bajó a la cifra de 2.100, no obstante el aumento de población y el notable desarrollo económico del país. Durante los dos primeros años del régimen fascista — 1923-24 — el número total de quiebras fue de 12.980; es decir, una media anual de 6.490 — un aumento del 200 por 100 sobre el período prefascista.

Este promedio ha subido constantemente, año tras año, hasta llegar al número enorme de 12.500 quiebras y bancarrotas en el sólo año de 1931. (Estas cifras han sido publicadas por la Oficina de estadísticas de la Cámara de Comercio de Milán.)

La reducción de la renta anual es otra prueba de la «reconstrucción fascista».

Para el año financiero 1925-26 la renta nacional había sido oficialmente calculada en 100.000 millones de liras. El economista Giorgio Mortara evaluaba esa renta, para el año 1931-32, en 68.000 millones de liras — una disminución del 32 por 100—. Los cálculos de Mortara han sido publicados en su «Prospectiva económica» (1932) bajo la vigilante censura fascista.

La batalla del trigo, tan clamorosamente trompeteada por Mussolini, queda juzgada en estas cifras: la importación del trigo extranjero entre el año 1900 y 1914 fue de 11.990.000 quintales, promedio de la importación de cada uno de esos años. En el quinquenio 1922-25 la importación fue de 23.000.000 de quintales por año. En el período 1926-31 (después de la abastalla) el promedio ha sido de quintales 20.640.000.

En la producción industrial se ha experimentado un ligero progreso; pero nada milagroso y muy inferior al experimentado por Italia antes de la guerra, en un régimen de libertad.

Lo que sigue es un cuadro que contrapona los progresos industriales de Italia durante el decenio 1904-13 y el decenio mussoliniano 1923-32.

Porcentaje de aumento (+) o disminución (-)

1904-1913. — Comercio extranjero, + 85 por 100; producción de acero, + 477 por 100; exportación de productos industriales, + 118 por 100; tonelaje de la marina mercante, + 89 por 100; transporte por ferrocarril, + 54 por 100; reserva de oro, + 95 por 100.

1923-1932. — Comercio extranjero, — 12 por 100; producción de acero, + 46 por 100; exportación de productos industriales, + 36 por 100; tonelaje de la marina mercante, + 36 por 100; transporte por ferrocarril, + 23 por 100; reserva de oro, — 40 por 100.

LA CLASE OBRERA REDUCIDA AL HAMBRE

El diputado fascista Cingali dijo, habiendo en el Parlamento, en presencia del señor Mussolini: «La ración alimenticia media de los italianos es inferior a la que los fisiólogos consideran necesaria para el hombre. Es el promedio más inferior de Europa». Al año siguiente (18 de diciembre de 1930), Mussolini se consolaba diciendo que, «afortunadamente, el pueblo italiano no está todavía acostumbrado a comer tres veces al día, y como tiene un nivel de vida muy modesto, siente menos las deficiencias y los sufrimientos». Esto no necesita comentarios.

EL PARO

En 1922, último año de la era prefascista, el paro obrero, en el peor período del año, fue de 381.958. En 1927 había subido a 414.283 el número de parados; en 1931, esa cifra ascendió a 951.321; a fines de febrero de este año ascendió a 1.229.387. Estas son las cifras oficiales. Se puede tener por seguro que la realidad es peor aún.

SALARIOS

Mussolini, con tres decretos sucesivos, ha reducido por decreto los salarios de los trabajadores italianos en un 35 por 100. Pero en realidad la rebaja ha sido superior al 40 por 100. En el campo, la condición es peor. En el Congreso de los Sindicatos Agrícolas fascistas (septiembre, 1931), una ponencia oficial admitió que había existido reducción de salarios que ascendían hasta el 50 por 100.

Los obreros y los campesinos de Italia han sido robados de su salario por un total de 10 a 15 mil millones el año.

DEMOGRAFIA

Como resultado de la gran miseria del pueblo se constata una gran disminución de nacimientos y un aumento de mortalidad. Los desesperados llamamientos de Mussolini a las mujeres de Italia para que den más hijos de cada una a la patria fascista han

sido contraproducentes. En 1922 nacieron en Italia 302 niños por cada 10.000 habitantes; en 1927, después de cinco años de fascismo, los nacimientos habían bajado a 260 por cada 10.000 habitantes; y en 1932, la baja era todavía más impresionante: 224 por 10.000.

EL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS

¿Quién es el que no cree que Mussolini encontró un Estado en bancarrota y supo darle orden y vigor? Pero ¿hay muchos que conozcan la situación del Estado italiano antes y durante el fascismo «en números»?

Es verdad que durante los cuatro primeros años que siguieron al fin de la guerra el presupuesto del Estado había tenido un déficit total de 66.000 millones, en cifras redondas. Pero en esos cuatro años el Estado había pagado, por gastos estrictamente relacionados con la guerra, más de 77.000 millones. Así que el presupuesto ordinario, más que un déficit, tenía un superávit global, durante los cuatro años, de 11.000 millones.

El primer presupuesto fascista — 1922-23 — tuvo un déficit de 3.000 millones; pero los gastos residuales de guerra fueron en ese año sólo de 4.676 millones. El ministro de Hacienda fascista, De Stefani, se ha enorgullido de la reducción del déficit, como un triunfo para el fascismo, que pasó de casi 16.000 millones a 4.676 millones; pero esta reducción había sido prevista. De Nava, ministro de Hacienda del Gabinete Giolitti, había anunciado ya en 1921 que en 1922-23 el déficit quedaría reducido a 3.000 millones de liras. El economista Mortara, en su «Prospectiva económica» (1922), profetizaba que en 1924 el déficit hubiera sido totalmente eliminado. En vez de eso, el Gobierno fascista no logró equilibrar el presupuesto hasta el año 1925-26, y eso sólo por breve tiempo. Desde el 1 de julio de 1929 hasta el 30 de junio de 1933; es decir, en cuatro ejercicios financieros ha habido un déficit global de 15.500 millones de liras.

La Deuda pública, en el decenio 1922-32, ha aumentado en 15.000 millones. Además de esto, el Estado, los Ayuntamientos y las industrias privadas han contraído en el extranjero deudas por valor de 8.000 millones de liras con condiciones muy onerosas. La presión fiscal asciende a más del 30 por 100; casi una tercera parte de la renta nacional está absorbida por los impuestos.

Así es como ha salvado el fascismo a la nación. Cuarenta y dos millones de italianos han sido reducidos a la esclavitud para llegar a esos magníficos resultados económicos.

Vicenzo VAGIRCA

Falsedad de unas informaciones

Nuestros camaradas de Arginejo nos envían dos recortes de prensa, publicados en «A B C» de Madrid e «Ideal» de Granada, redactados con el ánimo y tono que estos diarios emplean constantemente para combatir nuestras organizaciones. Hablan en ellos de persecuciones a la clase patronal, de anarquía en la vida local producida por actuación de la Sociedad obrera, y finalmente, de rechazo, emplean la ley de Términos municipales como arma para dar a entender la causa de todas las anomalías que, a su juicio, acecan en el pueblo. Nuestros camaradas, a la par que los recortes, nos envían una alucinada réplica, que basta para contestar las falsas aseveraciones de los diarios aludidos, de la que tomamos, como acueducto, contestación, los siguientes párrafos:

«¿Por qué no cuentan estos diarios con su información que en una finca de don Antonio Galisteo, uno de los mayores caciques locales de Priego, hay una pareja de la guardia civil con el único fin de molestar al vecindario de Arginejo cuando por alguna circunstancia tiene que pasar por aquel camino, y que ya se han dado varios casos de vecinos que al pasar por cerca del cortijo, donde se aloja la mencionada guardia civil, les ha apostrofaado con frases inoportunas e incluso los ha cacheado por el solo hecho de ser de Arginejo, y que en el mismo Priego también se han dado casos de detener la fuerza pública a obreros de este vecindario también por el solo hecho de ser de Arginejo? Esto conviene callarlo.»

Hechos de este tipo son los que producen la pretendida «anarquía» a que aluden los periódicos citados refiriéndose a los camaradas de Arginejo. Saliendo por los fueros de la verdad, completamos la información que deben recibir «A B C» e «Ideal» para informar más acertadamente a sus lectores.

Inauguración de una bandera

TORRELAVEGA, 15.—En el vecino pueblo de Campuzano tuvo efecto el acto de inaugurar la bandera del Subcomité Socialista de dicho pueblo. Asistieron representaciones de las Agrupaciones Socialistas de Torrelavega, Poñanco y Rocío; y Subcomités de Viñeros y Rocio y Juventud Socialista de Torrelavega.

Dio comienzo al acto el compañero Facundo Pérez Canales, presidente de dicho Subcomité, y a continuación hicieron uso de la palabra los veteranos camaradas torrelaveguenses compañeros Lucinio Sáiz y José Manuel Aguado, todos los cuales fueron varias veces interrumpidos en su brillante peroración con ovaciones y aplausos. También fueron leídas unas cuartillas por la joven camarada de Rocio Amparo Nozal, siendo aplaudidísima.

Se dio por terminado este simpático acto con la mayor alegría, entonándose diferentes cantos socialistas, entre ellos «La Internacional», que fue entusiásticamente coreada por los numerosos asistentes al acto. (Diana.)



UNA MONEDA

Compañero: Diez céntimos

Solamente diez céntimos. ¿Qué hacemos con la insignificancia de los céntimos? Algo muy difícil, pero muy sencillo a la vez, con una mínima parte de buena voluntad en nuestros compañeros. Esos diez céntimos son la base de una obra de cultura que tiene como instrumento principal el periódico, que en nosotros, Partido de clase, el único Partido defensor de los intereses del proletariado, se refiere a los periódicos socialistas.

Dírselos. ¿Diez céntimos más? Esto es imposible. Que cotizaciones a la Agrupación y la Sociedad; suscripción para las viudas y huérfanos de los compañeros asesinados en algún rincón de España; que ayude a los compañeros de otro rincón, que, al no encontrar casa para sus hijos, no por el odio de los caciques, quienes levantan su modesta Casa del Pueblo; que la rotativa; que ayude a los presos y a los parados... Y así, infinidad de agujeros por donde se van los pocos céntimos que sobran — irónica palabra la de «sobran» cuando se refiere a los obreros — del jornal... cuando hay jornal.

Todo eso es verdad, compañero. Y por ser verdad viene a demostrar que es justamente en las épocas de sacrificio cuando hay que afilar las cuchillas de la voluntad para que ese sacrificio produzca el máximo rendimiento. Y para los obreros socialistas, en estos tiempos de irresponsable alegría en ciertas colectividades republicanas, cuyo afán consistía en que se fuera el rey, aunque se quedara todo lo demás; estos tiempos, repetimos, son para los obreros socialistas tiempos de sacrificio, que a veces tiene trágico desenlace en compañeros que caen asesinados por el odio de la reacción.

Por eso es por lo que pedimos diez céntimos más. ¿Qué son diez céntimos? Son una infinidad de cosas útiles para la vida, aunque a veces equivale a la copa de licor que embriete, al cigarrillo que da al hombre aspecto de pájaro boho, aparte del espectáculo, cine o comedia de gusto vulgar, burguesemente vulgar, y a veces equivale también a ese gesto tuyo, compañero, cuando, frenético ante el panorama miserable de tu vida de explotado, has cogido diez céntimos lanzándolos iracundo contra el suelo, diciendo: «¡Maldito dinero!»

No es que nosotros, como vulgares maestros de austeridad que quieren salvar las almas de los oprimidos alimentándolos con las basuras del banquete de la vida, queramos limitar tu derecho al goce. No, al contrario. Queremos que goces la vida, porque la vida debe ser gozada por el hombre, y precisamente deben gozarse aquellos que, como tú, contribuyen a embellecerla con el trabajo.

mostrará tu verdad. Medítalo bien, compañero. Son diez céntimos lo que te puede costar experimentar el mayor de los goces.

Si lo recuerdo bien. Cierta día me lo dijiste tartamudeando de indignación: «¡Si hay quien me lea EL SOCIALISTA, yo me suscribo». Es la herencia que nos ha legado la monarquía: el analfabetismo. Así se explica que el volumen de nuestra Prensa no guarde relación con el millón y medio de afiliados entre el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, en su casi totalidad trabajadores manuales.

Peró no debes avergonzarte de ello, ya que no dependió de ti. Lo esencial es tener responsabilidad ante la vida, y tú la tienes. La vergüenza social la constituyen hoy en día esa legión de «destruidos analfabéticos» sin dignidad individual ni emoción humana, turba bochosa que sólo sirve para atar y tirar, gozando luego al sentir sobre sus espaldas el latigazo infamante.

Peró, compañero, medítalo bien. Si no tienes hijos, lo normal es que los tengas. Y EL SOCIALISTA, la prensa socialista en general, no es la hoja efímera de todos los días. De ella se puede decir lo que decía el pensador Nietzsche: «Escribe con sangre y verás que la sangre es espíritu.» Y la

La gran pirueta

Días de crisis pasa el Sol. De virgen a virgen es cuando el verano quiebra; el Sol, por lo demás, está lleno de manchas que, según unas teorías, son sombras de las propias llamas o humo. El Sol, ya se sabe, está echando humo. Humo y sombras, por consecuencia. Y estos días, en crisis, El ansia de crisis en «El Sol» es inagotable. En este otro Sol de más tejas abajo. El cual rompe una lanza por los aristócratas afectados por la ley Agraria, y pide que se resuelva pronto su situación ante esa ley. Les parece excesiva la tardanza. Pues dense, entonces, cuenta de la tardanza que han sufrido los otros afectados por la ley, los que no tenían tierra y los arrendatarios, cuando la ley no existía. Si la tardanza mide la ausencia de la dicha, ¡qué poco dichosos venían siendo el noventa y nueve por ciento de los españoles!

Por la dicha hay que prescindir de los rencores. Si, y mejor fuera no adquirirlos. Porque «El Sol» nos niega definitivamente la dicha al Gobierno y a los socialistas. Ni siquiera disimula el renor, aunque lo envuelva en Talleyrand y en la paz. La paz de «El Sol», que hace la guerra sin cuartel.

¡CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con nuestro gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

prensa socialista está escrita con la cotidiana información de la historia de tu clase, historia dolorosa, sangrienta. Pues bien; que tu mano ruda guarde amorosamente la colección del diario de tu partido, y esa sería la mejor herencia para tus hijos. Herencia que sólo te costará diez céntimos.

Compañero: EL SOCIALISTA, diario de tu partido, vale diez céntimos. Esos diez céntimos que un día lanzaste iracundo contra el suelo: ¡Maldito dinero!

Compañero: diez céntimos; solamente diez céntimos.

F. FERRANDIZ ALBORZ

Accidente de automóvil

Teodomiro Menéndez y Luis Prieto, heridos

En las primeras horas de la noche de ayer se supo en Madrid que el automóvil en que regresaban de San Sebastián el camarada Teodomiro Menéndez, subsecretario de Obras públicas; Luis Prieto, hijo de nuestro compañero Indalecio Prieto, y un amigo de ambos, había sufrido un accidente.

La noticia fue confirmada poco después. Parece ser que el coche, cerca del pueblo de Aranda de Duero, chocó contra un árbol.

Nuestros camaradas resultaron heridos, aunque, afortunadamente, de poca consideración. Después de asistido convenientemente en el citado pueblo, siguieron en dirección a Madrid, donde han sido hospitalizados, habiéndoseles practicado a Luis Prieto una intervención quirúrgica con resultados satisfactorios.

Teodomiro Menéndez tiene una pequeña lesión de escasa importancia.

En Petrose

Los presos mineros siguen bajo tierra

PETROSE TENNESSEE, 15.—Sólo unos cuantos presos mineros han salido de la mina donde se produjo el plante, quedando aún bajo tierra 167 presos, que expresaron su firme propósito de seguir diciendo que están preparados para un «largo sitio».

De Irlanda

Creación de los Tribunales especiales para los casos de rebeldía

DUBLIN, 15.—El consejo de ministros duró tres horas, sabiéndose que el señor De Valera decidió la creación de un Tribunal militar especial que entenderá en casos de rebeldía, facultándosele para dictar penas incluso de muerte y sin que sus sentencias puedan ser revisadas por ningún otro Tribunal. (United Press.)

Palabras sin ilación

En vísperas de la Conferencia Socialista Internacional

Dentro de breves días se reunirán en París, convocados por el Comité ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, los delegados de los Partidos Socialistas de diversas naciones para discutir el importante orden del día preparado previamente. Antes de que comiencen los trabajos de la Conferencia propiamente dicha, para resolver cuestiones de trámite y de régimen interior, se reunirá el Comité ejecutivo en pleno. Como temas principales de discusión, figuran los tres siguientes:

- a) La conquista del Poder político. b) La unidad obrera, y c) La acción contra la guerra.

Ni oficial ni particularmente conocemos el criterio que acerca de esos tres problemas han de sostener y defender los delegados de nuestro Partido. Por esa razón, la opinión que emitamos no tendrá otro valor que el de la sinceridad con que la exponemos, si bien no ocultamos que deseáramos verla compartida por los camaradas De Francisco, Carrillo y Cordero, que serán nuestros representantes en la Conferencia de París. Ante todo, nos parece que, por encima de ese orden del día, hay una cuestión previa de inaplazable planteamiento: la de saber qué piensan los delegados de los Partidos Socialistas frente a la conducta de la Socialdemocracia alemana, especialmente respecto de su inacción en el período prehitleriano y de la complicidad de algunos de sus miembros con el régimen imperante. Si no se juzgan estos hechos y se proclama públicamente la sanción que se adopte en cada caso, la Conferencia parecerá muerta o sus resoluciones no tendrán eficacia alguna en el futuro. De ahí que consideremos inexcusable que quienes no han cumplido con su deber sufran, al menos, la censura a que se han hecho acreedores. Cuando por nuestros enemigos se agita tan frecuentemente el tema del fracaso de algunos Partidos Socialistas — no del Socialismo —, es una necesidad imperiosa que los Congresos internacionales sometan al crisol de la crítica la actuación de los hombres más representativos de la propia Internacional.

Si bien no conocemos el criterio que defenderán en París los delegados españoles, en cambio sí nos atrevemos a anticipar las resoluciones que serán aprobadas como respuesta al orden del día. Lo decimos porque, al ser Vandervelde el presidente de la Internacional, nada de extraño tendría que los puntos de vista de éste prevaleceran en la Conferencia.

¿Y cuál es la opinión de Vandervelde? La que defenderán el Dr. Broeckx, Huysmans, Roosbroeck, Boule, Belle, que son los nueve delegados belgas. El Consejo general del Partido Obrero Belga se reunió el 9 del actual, en la Casa del Pueblo de Bruselas, y examinó el orden del día de la Conferencia internacional. En la discusión habida con tal motivo intervinieron Vandervelde, Beckelaers, Pierrard, Spaak, Trolet y Martel. Tras una larga deliberación, y después de aprobar unas modificaciones de forma y estilo más bien que de fondo, fue aprobada por unanimidad la resolución presentada por Vandervelde, que fielmente hemos procurado traducir a continuación:

«El Consejo general adopta, en lo concerniente a la Conferencia de París, los puntos de vista siguientes: 1.º En la lucha contra el fascismo, el Partido Obrero Belga se coloca en el terreno de la democracia.

2.º En régimen de sufragio universal, el Partido Obrero Belga se pronuncia formalmente contra las tentativas de toma insurreccional del Poder que tendieran a imponer por la violencia una «dictadura de minoría», un fascismo al revés, que excluya toda democracia y toda libertad política.

Uno de los objetivos principales de la propaganda socialista entre los jóvenes sujetos al servicio militar debe ser el de impedir que el ejército pueda servir de instrumento a las clases poseyentes del día en que, al sentirse amenazadas, sintieran la tentación de salir de la legalidad.

3.º Aun reconociendo, en el interior de cada una de las naciones, la necesidad de realizar los mayores progresos prácticos en el sentido de Socialismo, el P. O. B. afirma estar más que nunca contra la idea de repulgue, ni siquiera provisional, de los Partidos Socialistas en el plano nacional, puesto que, contra el capitalismo internacional, el proletariado debe sostener su lucha de clase internacionalmente.

4.º En esta lucha, los proletarios tienen la doble preocupación siguiente: a) Unificar las fuerzas obreras; y b) Desviar del fascismo, apoyando sus legítimas aspiraciones, a los elementos de las clases medias que están dominados y semiproletarizados por el capitalismo.

5.º En lo que concierne especialmente a las relaciones con los comunistas, el P. O. B. comprueba que la Internacional comunista no ha respondido, hasta ahora, a las proposiciones que le fueron hechas por el Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista. Las maniobras llamadas de frente único no tienen otra finalidad que la de adscribir a algunos elementos socialistas a las tácticas del partido comunista, las cuales están en contradicción formal con la acción de la democracia socialista. De conformidad con las resoluciones aprobadas unánimemente por el Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista, el Partido Obrero Belga previene a sus afiliados contra el peligro de esas maniobras.

6.º En el estado de guerra económica que se halla el mundo capitalista, y sobre todo, en tanto cuanto tiempo la mitad de Europa sigue estando sometida a regímenes de violencia y de fuerza bruta, cuya existencia es una amenaza permanente para la paz, sería vano esperar resultados decisivos en materia de desarme.

En estas condiciones, luchar contra el fascismo, bajo todas sus formas, es luchar contra la guerra.

mo si en Europa no existiera el fascismo italiano ni el racismo alemán, y, sobre todo, como si esos regímenes hubieran implantado sin el menor dolor para los socialistas italianos y alemanes. Los camaradas directores del P. O. B. declaran que si fueran colocados en el terreno de la democracia, como táctica de lucha contra el fascismo. Para no perdernos en divagaciones olvidadas de puro sabidismo, sólo recordaremos que, por no querer apartarse de esa democracia sin contenido y sin vigor, es por lo que ha podido triunfar Hitler en Alemania. Respecto al caso de Italia, fué la inacción de los directores del Partido Socialista, su puritanismo abstencionista — que en determinados momentos de lucha puede traducirse por deserción en el cumplimiento del deber —, lo que permitió a los dirigentes de los Sindicatos, esencialmente imbuidos e inspirados por la táctica anarquista, apoderarse de las fábricas y talleres, guiados por el sofisma del sindicalismo anárquico que supone la transformación de la sociedad sin apoderarse previamente del Poder político. Mas como este asunto requiere ser tratado con mayor amplitud, volvamos a lo acaecido en Alemania, más reciente. Una vez triunfante Hitler, ya sabemos el caso que él ha hecho de esa democracia, tan bien practicada y respetada por los socialistas alemanes, la cual permitió a los nobles, a los plutócratas, a los representantes de los Hohenzollern, en suma, combatir sin descanso a la República alemana, hasta aniquilarla, destruyéndola y persiguiendo en seguida a toda la organización sindical y política de los trabajadores.

Es cierto que los socialistas alemanes, si quisieran salirse del marco de la democracia, pero, ¿adónde les ha conducido esa táctica y esa conducta? Los trágicos hechos que todos lamentamos hoy responden con harta elocuencia.

El punto que se refiere concretamente a la toma del Poder no deja asimismo de ser inadmisiblemente cuando se lo analiza al pie de la letra. El P. O. B. declara ser enemigo de «las tentativas de toma insurreccional del Poder que tendieran a imponer por la violencia una «dictadura de minoría», un fascismo al revés, que excluya toda democracia y toda libertad política». Esa enemistad la condicionan los camaradas belgas al «En régimen de sufragio universal...»

Mientras subsista la sociedad capitalista, la libertad política será un mito... sin libertad económica. Además, han olvidado un pequeño detalle, al parecer insignificante: el de que no basta con que el sufragio universal esté articulado en una Constitución para que se cumpla con la debida pureza, para que sea la expresión fiel de la democracia, el reflejo innegable de la opinión de un país.

En cuanto la clase capitalista advierte que la democracia y el sufragio universal permiten, en cierto modo, el desarrollo de la fuerza política de la clase obrera, inmediatamente, como posee los resortes del Poder, empieza a vulnerar el sufragio y a mofarse de la democracia. No hagámonos de ésta un fetiche inatacable ante el cual debamos inclinarnos a menudo. Veamos en ella solamente el cebo que la burguesía ofrece al proletariado para desviarle de su verdadero camino.

Estamos conformes con el extremo relativo a la acción internacional de los Partidos Socialistas, sin que dejen por ello de luchar para obtener los mayores triunfos y progresos en el orden nacional. Ese punto no ofrece novedad alguna. Está en la esencia de nuestros principios, como igualmente lo relacionado con la acción para lograr la unidad de las fuerzas obreras. En cuanto a las relaciones con los comunistas, debe divulgarse que la Internacional de Moscú no ha respondido a las proposiciones que le fueron hechas por la Internacional Obrera Socialista. ¿Quiere decir esto que debemos perder toda esperanza de llegar un día a la realización de tan noble e indispensable anhelo? En manera alguna.

Los acontecimientos políticos y sociales a que se verá empujado el mundo a medida que vaya extendiéndose el paro y agravándose la crisis económica, contribuirán poderosamente a la unión de todos los proletarios de la tierra.

Y queda, por último, la resolución relativa a la lucha contra la guerra. Reconocemos que, en la situación actual de guerra económica en que se halla el mundo, sería una infantil credulidad esperar resultados prácticos en materia de desarme, sobre todo de la Conferencia suspendida en estos momentos. Conformes en ese punto con los camaradas belgas, estimamos, no obstante, que se imponga una declaración más amplia y categórica que la hecha por ellos al final de su ponencia, como puede verse: «En estas condiciones, luchar contra el fascismo, bajo todas sus formas, es luchar contra la guerra.»

Un poco vaga es esa concepción de luchar contra la guerra. Dada la situación política actual de Francia y de la Gran Bretaña, no puede afirmarse en serio que en esos dos países exista realmente un régimen fascista, no. En cambio, ¿hay quien ponga en duda la tesis de que actualmente las naciones europeas que mejor se hallan preparadas para la guerra son las dos citadas? Pues si eso es evidente, lo menos que puede esperarse de la Conferencia Internacional de París es que concrete en la acción contra la guerra, aprobando como cuestión fundamental, sin tubos ni circuitos, una moción que emplee por declarar que no se cejará en la lucha hasta haber logrado la abolición del Tratado de Versalles, el mayor obstáculo para la paz.

ADLAO

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

Examinemos ahora, con relativa rapidez, lo más esencial de esos postulados, los cuales parecen escritos co-